[illegible masthead]

DIARIO POLITICO, NOTICIOSO, COMERCIAL Y ECONOMICO

LA PRENSA

BUENOS AIRES, MAYO 22 DE 1871.

La colocacion del empréstito Nacional

A la primera noticia de que el empréstito nacional habia sido realizado en Lóndres por el comisionado Dr. Varela, *La Prensa* inició la idea de que los fondos, importe de dicho empréstito, fuesen colocados en el Banco de la Provincia, miéntras el Gobierno no invertia toda esa suma en los objetos á que está destinada por la ley.

Esa idea así lanzada por nosotros á la discusion pública ha merecido la aprobacion que era natural esperar, y su desarrollo y aplicacion práctica ha dado vida, como es consiguiente, á algunas otras cuestiones secundarias cuya importancia merece ser esclarecida con cuidado.

Parece indudable que el Gobierno Nacional va á encontrarse dentro de pocos dias en posesion de los treinta millones de pesos fuertes, importe del empréstito creado por la ley última del Congreso.

Esa suma está destinada por la referida ley, á objetos especiales, en su mayor parte á obras públicas, cuya realizacion es difícil que pueda comenzarse tan pronto como seria de desear para impedir que ese capital soporte improductivo el gravámen de un interés crecido.

Lo mejor es entónces colocar esos fondos en el Banco de la Provincia en cuenta corriente con percibo del interés estipulado, lo que redundará en beneficio del mismo Gobierno, porque entrará á gozar desde luego de un interés que le compensará naturalmente el que él á su vez paga á los prestamistas de Inglaterra.

Pero—¿qué interes será ese que el Banco puede pagar al Gobierno, se dice, por una suma tan considerable que no puede bajar de veinte millones, deducidos los fondos de colocacion inmediata?

Esta es la cuestion que interesa á la esencia de la operacion misma y la que conviene ser estudiada con detenimiento en interes del Gobierno, del Banco y de la industria en jeneral.

Antes de espresar nuestra opinion decisiva es indispensable pasar en revista algunas consideraciones jenerales.

Hace muchos años, á que el Gobierno Nacional está en relaciones de crédito con el Banco de la Provincia.

Durante esa época que no baja de seis años los empréstitos que el Banco de la Provincia ha celebrado con el Gobierno Nacional, han sido para el primero muy buenos negocios, considerados solo como operaciones de crédito; pero fuera de esta razon, los préstamos hechos al Gobierno Nacional han sido para el Banco la condicion implícita del crédito y gran circulacion de sus notas metálicas, beneficio incalculable que da hoy á las referidas notas el carácter de una verdadera moneda nacional en toda la República.

Esta sola consideracion era bastante para condenar como impremeditada la oposicion que en época no lejana se hizo al empréstito último de dos millones.

Si el Banco utiliza doblemente con las operaciones celebradas con el Gobierno Nacional, éste léjos de ser un cliente oneroso para dicho establecimiento, es al contrario el mejor de ellos.

Los préstamos que solicita, garantidos suficientemente, son buenos y escelentes negocios para el Banco, desde que su monto ordinario, y el prestijio que asegura á las notas metálicas del referido Banco, colocan á aquel, en una categoria mucho mas elevada que la de cualquier particular y aun que la de cualquiera otra empresa.

Estos precedentes hacen incuestionable el beneficio que el Banco ha recibido de los prestamos hechos al gobierno.

Otro tanto puede decirse del gobierno mismo. Es de gran importancia para el mas alto poder de la nacion, el que pueda contar siempre con la facilidad de recurrir seguro á las cajas del Banco cuando necesita de fondos.

Por consiguiente, tanto el Gobierno como el Banco se encuentran comercialmente en iguales condiciones de respeto y de consideracion.

Si hay favor en hacer con una persona un buen negocio que propone, el favor es recíproco en este caso, entre el Gobierno Nacional y el Banco de la Provincia.

Establecidos estos antecedentes que responden á hechos transcurridos sin interrupcion, vamos á ocuparnos de la cuestion propuesta.

Supongamos que el Gobierno Nacional, en posesion mañana de los treinta millones del empréstito de Lóndres, quiera colocar toda ó parte de esa suma en el Banco, en cuenta corriente, para ir disponiendo de lo que necesite á los objetos de la ley que autorizó el referido empréstito.

Si esto sucede ¿qué interés debe pagarle el Banco?

Segun nuestro modo de ver, el mismo interes que apga á los demas depósitos á cuenta corriente, segun resolucion pública de su directorio, fijada como regla general en los avisos del mismo establecimiento.

¿Qué razon habria para que á los particulares se les abonase un interes mayor que al Gobierno, como se ha propuesto por algunos?

¿Es acaso mas bajo el interes que se le cobra á él cuando el Banco le presta dinero?

Aunque lo fuese.

No hay equidad en semejante proposicion: no hay tampoco razon alguna respecto del Banco que autorize una exigencia de ese jénero.

Se observa sin embargo, partiendo de la hipótesis de que el Gobierno depositase veinte millones, por ejemplo, que el Banco recibiria un perjuicio, con una suma tan enorme sobre la cual tendria que pagar el interes ordinario, viéndose espuesto á tener abarrotadas sus cajas de metálico sin salida.

Pero esta observacion es mas de efecto que de solidez.

En primer lugar, es facultativo del Directorio recibir ó no depositos á interes cuando no convenga á su jiro, segun ley de 15 de Setiembre de 1856 esplicativa de la de 1853, y si bien es cierto que en los avisos trimestrales de la Secretaria, no se establece semejante condicion, sino el *minimum* de la cantidad que puede admitirse, es fuera de duda que el Directorio podria escusarse de admitir como inconveniente al jiro del establecimiento, una suma en metálico que no tuviese probable colocacion en la vasta esfera de sus operaciones diarias.

Pero esta cuestion de facultad en el Directorio para rechazar ó admitir un depósito, no puede tomar en consideracion ni á la persona del deponente, como parece darse á entender, ni al hecho material de que la enorme suma á depositar venga por una sola mano.

Si tal fuese la única razon decisiva, para un rechazo del depósito que suponemos, muy fácil seria eludir su fuerza aparente fraccionando la referida cantidad, colocándola já nombre de personas convencionales ó solo enrostrando al establecimiento de que se trata, la falta de equidad cometida, como un vicio y un descrédito considerable.

El que la cantidad sea enorme no es un motivo, por lo demas, para que el Banco pudiese temer el estancamiento de valores sin salida en sus cajas.

Precisamente hoy, las grandes necesidades del comercio, reclaman de una manera inmediata el aumento de emision en notas metálicas.

Para salvar al comercio de Buenos Aires y á la industria jeneral del pais de la falta de medios de movilidad, de la de instrumento de los cambios y favorecer el desarrollo del crédito, es indispensable un aumento de emision, y todos lo vienen reclamando hace ya meses.

Está bien que el Banco haya concedido franquicias y prórogas á los deudores, pero el atraso producido en todas las escalas de la produccion, no se repara con una próroga. Es necesario el medio circulante, en que en último resultado se convierten todos los cambios y operaciones diarias, es indispensable esa mercancía que se llama moneda para darla en pago, de las otras mercancías que se tomaron já plazo y cuyo término á fin tiene que llegar de una manera inescusable.

En este conflicto, no es posible ni basta siempre esperar á que respondan dignamente los ajentes estremos de la produccion; es preciso recurrir nuevamente al crédito, ponerlo mas y mas en juego para obtener dinero; y esto no puede hacerse sino yendo una vez, dos si fuese necesario en busca de él al Banco.

Este establecimiento vino á encontrarse entónces en la necesidad de favorecer la facilidad y desarrollo de las transacciones, abriendo nuevos créditos á los que recurran nuevamente á él dándoles dinero.

Para responder á esta demanda de medio circulante serviria perfectamente el depósito de los veinte millones, que suponemos que hará por fracciones el Gobierno Nacional del empréstito de Londres.

Con un depósito de dinero semejante, el Banco podria hacer holgadamente una nueva emision á notas metálicas por cuatro millones de pesos fuertes, para lo cual no dudamos que obtendria la autorizacion suficiente.

Es asi como se conciliarian todos los intereses.

El Gobierno depositaria su dinero al interés corriente, en lugar de tenerlo improductivo en sus cajas.

El Banco tendria una garantia poderosa para un nuevo aumento de emision.

El comercio y la industria vendrian á recibir por el hecho mismo el gran beneficio de poder usar de sus transacciones.

La colocacion de los fondos del empréstito nacional sobre esta base, seria bajo todos conceptos una operacion útil al país.

La última palabra de la Comision Popular.

Ante todo somos amigos de la verdad y rendimos modesto pero sincero culto á la justicia.

Hacemos esta declaracion, porque solo nosotros por una inesplicable combinacion de incidentes desagradables, hemos sido los únicos entre los representantes de la prensa que no hemos tenido un lugar permanente en las filas de la Comision Popular.

La hacemos tambien, porque llevados solo del espíritu de altura é independencia que ha guiado toda la vida nuestros pasos en el periodismo, hemos sido los únicos que desde el principio impugnamos á la referida comision el espíritu absorvente que intentaba dominarla, y los mismos que mas tarde hicimos público el peligro, de que, el augusto sacerdocio de la caridad pudiese llegar á convertirse en el templo del Evanjelio profanado por los mercaderes.

Estos antecedentes que el público conoce ya, deslindan nuestra posicion especial respecto de la Comision Popular, y nos autorizan para entrar de lleno á ocuparnos de su última palabra.

Dejaremos á un lado la espinosa cuestion de si la Comision Popular recibió su mandato, libre y lejítimamente del pueblo—El pueblo la ha aceptado y eso basta.

No entraremos tampoco á averiguar si la Comision Popular vino á ayudar ó á estimular la accion de los demas poderes públicos—La comision ha hecho el bien y esto es lo suficiente.

Vamos al hecho.

Hace cosa de dos meses á que, el terrible flajelo que ha enlutado á nuestra alegre ciudad, sembraba la muerte por todas partes.

El espíritu abatido contemplaba asombrado la marcha lenta pero marcada y terrible de un enemigo desconocido y devastador—Las autoridades con pocas escepciones, permanecian igualmente silenciosas y aterradas—El pueblo huia en desórden buscando léjos de Buenos Aires un asilo seguro.

No habia poder judicial, ni lejislativo; el poder nacional estaba mudo y quebrantado.

El único poder que estaba firme era el P. E. de la Provincia, los empleados de la Municipalidad y la Policia.

Pero el esfuerzo de estos tres poderes no era uniforme, ni suficiente—Unos y otros querian apagar con su gota de agua un incendio voraz y terrible.

Elementos abnegados y parciales luchaban en San Telmo, primer campo de batalla, con la muerte, cayendo unos tras otros los bravos combatientes de la Comision Parroquial; pero nada, el enemigo comun avanzaba de dia en dia terrible y funesto. Todo era pánico y confusion—Ya no habia órden de mando ni disciplina—Los q' luchaban lo hacian como héroes, pero de su cuenta Los médicos, jenerales de la cruzada, habian tirado tambien sus insignias, huido unos y confundidose otros en las filas para luchar como obreros, como simples soldados.

En estos momentos de lucha tremenda y heroica pero de lucha indisciplinada y sin gloria, una voz se levanta diciendo: «probemos que somos hombres» y esa voz la repite un diario, despues otro, y al fin la idea se hizo carne. La encarnacion de esa idea fué la Comision Popular de Salubridad.

Instalada ésta bajo los auspicios del móvil jeneroso que la habia inspirado, Buenos Aires abatido y exanime, vió á la flor de su juventud, á lo mas conocido de sus hijos lanzarse como héroes á compartir con el empleado asalariado y con el gobernante digno la ingrata tarea de recojer cadáveres, enjugar lágrimas, apagar jemidos y alimentar huérfanos postrados por el hambre.

El cuadro no podia ser mas grandioso ni mas digno. El valor natural de la raza se sintió despertado de improviso, el amor á la humanidad estimulado y el orgullo del hombre satisfecho.

La Comision Popular levantó por todas partes simpatias con su primer movimiento de espansion jenerosa, pero á la vez levantó naturales prevenciones que un programa de propósitos demasiado absoluto y deprimente no supo apagar oportunamente.

Los poderes públicos que funcionaban redoblaron su accion concurrente, la comision municipal se integró con cierto número de personas respetables, y así, de este temor, surjió para la humanidad postrada la múltiple accion benéfica de una competencia noble en provecho suyo.

Posteriormente, algunas pequeñas discensiones han venido á empañar el brillo de la accion heróica acometida por la Comision Popular, pero desde que la opinion pública ha podido designar por su nombre individual á los que pretendieron estorbar su venerable paso, la conducta de la comision como cuerpo colectivo ha sido y es apreciada como uno de los continjentes mas valiosos que han luchado con abnegacion por librar á Buenos Aires del terrible flajelo que la ha enlutado.

En toda sociedad de hombres, cuyo corazon es las mas veces trabajado por estrañas ambiciones, no causa estrañeza ver que algunas veces sus miembros choquen y discrepen en sus opiniones, en sus intereses ó en sus mismas personas.

Si esto no hubiese sucedido en el seno de la Comision Popular, su nombre seria citado por todos con el respeto de una asociacion bíblica. Habiendo tenido, por desgracia, lugar algo que no es plausible, su gloria es una gloria puramente humana en que brilla la luz de la virtud siempre al lado de tintes sombríos.

La última palabra de la Comision Popular revela esta misma apreciacion.

Siempre la gloria de los hombres tiene la pretension de querer ser superior á su carne.

La comision Popular debe estar satisfecha de haber hecho mucho del inmenso bien que se propuso de haber encontrado por todas partes corazones dispuestos á ayudar á su obra y de haber contribuido á llevar con mano firme el estandarte de la caridad cristiana, hasta colocarlo sobre una montaña de cadáveres de donde fué arrojado el jénio fatídico de la destruccion que habia hecho de nuestra humanidad su último atrincheramiento.

Este rol que ha cabido á la Comision Popular, á la par de otras comisiones y poderes públicos, es un rol altamente honroso que la opinion pública reconoce y encomia.

Hé aquí su mas alta recompensa.

REVISTA DE DIARIOS EUROPEOS

ESTRACTOS DE CORRESPONDENCIAS.

Madrid 13 de Abril.

Entre los muchos síntomas graves que ofrece nuestro estado político es uno que debe llamar la atencion la actitud del grupo de diputados demócratas, á quienes vulgarmente se llama cimbrios.

A pesar de que por su número esta fraccion es la ménos importante de la Camara, salvo la de los moderados, y aunque por el valor real de los que la componen tampoco es muy considerable; tiene nada ménos que dos representantes, mas ó menos genuinos, en el gabinete y merced á esta circunstancia han podido venir á las Córtes veinte y tantos miembros de esta comunion política que no tiene partidarios en la nacion, porque los que un tiempo lo fueron se han convertido en republicanos.

Sin duda la situacion particular de este grupo es lo que les ha obligado á moverse y dar señales de vida independiente antes que ninguno de los otros que forman la mayoria, y ya sabrán los lectores del *Diario* que han celebrado varias reuniones en casa del señor Becerra. Esto ha disgustado profundamente á los ministros, y singularmente al Sr. Martos, que se creia ya en posesion de la jefatura de los cimbros; pero el Sr. Rivero no ha podido olvidar la mala pasada que le jugó obligándole á salir del ministerio, y hoy se prepara á tomar la revancha, para lo que le ayuda y secunda con gran celo su amigo el señor Becerra.

Poco importarian estas evoluciones internas de tan exiguo grupo si no fuese por dos razones, la primera que dada la escasez de la mayoria, no es posible prescindir de ella mientras no se pueda contar con el apoyo de otro grupo conservador, lo cual no pueda esperarse por ahora; y la segunda que los cimbros para hacerse valer y dar valor á su actitud ponen por delante la bandera de sus *principios*, esto es, de los errores que en mal hora han hecho prevalecer en la legislacion vigente y por causa de los cuales es imposible la obra del gobierno, viviendo la nacion y la monarquia en una situacion absurda é insostenible.

En efecto, si el apoyo de los demócratas significa que se han de conservar en todo su vigor los derechos individuales absolutos é ilegislables cuyo ejercicio nos ha dado ya tanto que sentir y por cuya limitacion y legislacion todo el mundo clama, no hay por ahora esperanza alguna de que mejore la situacion y de q' desaparezca el estado anárquico é intolerable en que realmente se vive, porque como ya ha dicho, prescindir de ellos es tan difícil como contar con la cooperacion de los conservadores que no forman parte de la coalicion, pero que esperan los actos del gobierno en actitud reservada y prudente.

La sesion de hoy ha sido tambien muy breve sin que haya ocurrido mas que la impugnacion hecha por un señor diputado republicano llamado Foraster, no al acta sinó á la aptitud moral del señor Gallego Diaz para ser individuo de la comision permanente de actas por obtener un destino que el orador juzga incompatible; por falta de esperiencia el Sr. Foraster no ha sabido sacar partido de su tesis y ha dado lugar á interrupciones no siempre felices del Sr. Presidente.

Hoy se ha sabido por telégrafo que se han firmado en Washington los preliminares de la paz entre España y las Repúblicas del Pacífico, noticia que no parecera tan halagüeña como debiera porque la paz exista de hecho, pero importa mucho sobre todo á las poblaciones del litoral el restablecimiento de nuestras relaciones normales con aquellos paises.

Lion 12 de abril.

Corre aquí el rumor de que hace algunos dias se remitió desde Ginebra una respetable cantidad de dinero para Paris, y se añade que este dinero procedia de un agente bonapartista.

Hace cuatro ó cinco dias que el conde de Chambord partió de su residencia en las cercanias de Ginebra, pero no se dice á donde ha ido, aunque suponen algunas personas, que creo bien enteradas, que este viaje tiene relacion con la fusion de las dos familias y que el conde no regresará á Suiza. Tambien han partido los amigos que vivian con él, pero continúa en el palacio la princesa su esposa, porque la vieron el domingo último en la iglesia de Sion.

Se cree que se han colocado torpedos en las alcantarillas de Paris para producir formidables esplosiones si entran las tropas de Versalles.

En la última semana se puso dos veces la guillotina en la plaza del Chateau d'Eau y las dos veces fué quemada.

He aquí como aprecia un corresponsal la situacion de Paris:

«El Terror, el Terror en lo que tiene de mas repugnante, reina en Paris.

Sus desventurados habitantes han llegado á desconfiar unos de otros á causa de las denuncias. La mayor parte de los hombres válidos huyen de sus casas por temor á los alistamientos forzosos, y las mujeres corren desoladas por las calles buscando sitios donde esconder sus joyas y la proteccion de las legaciones estranjeras para salir de Paris ó remitir cartas. Como la mayor parte de las casas de banco han supendido sus pagos, hay gran penuria en la poblacion, y la multitud invade á todas horas las oficinas del Monte de Piedad, pero cuesta mucho trabajo conseguir dinero, porque el establecimiento carece de fondos.

Por último, durante el dia recorren las calles patrullas de guardias nacionales de aspecto siniestro que detienen á los transeuntes, y con terribles amenazas les obligan á incorporarse en los batallones de marcha, sin que sean respetadas la edad ni la nacionalidad.

Al anochecer reemplazan á estas patrullas cuadrillas de malhechores en las que figuran muchas mujeres y que invaden las casas y las saquean.

Paris está convertido en un infierno que recuerda las cavernas de los bandidos de las leyendas.»

Han salido para Versalles todas las tropas que habia aquí disponibles.

El Consejo municipal ha delegado á cinco de sus individuos para que vayan á Paris y á Versalles con el objeto aparente de apoyar una conciliacion. Recelo que los tales mensajeros llevan mas bien el encargo de acordar una accion con la Comunne de Paris.

El consejo municipal protestó en su sesion de ayer tarde contra la recogida ordenada por el prefecto de los periódicos de Paris, órganos de la insurreccion, y al mismo tiempo dirigió al prefecto una carta en la cual se le dice entre otras cosas que ha «cometido una falta y creado un peligro.»

Se teme para esta noche una manifestacion en la Croix Rousse y en la Guillotiele.

Florencia 12 de Abril.—En los círculos políticos causan cierta inquietud las demostraciones que se hacen en Roma para protestar contra el despojo del Papa, pero ninguna ha llamado tanto la atencion ni escitado la alarma de una parte de la prensa ministerial como la llegada de la comision de católicos ingleses. La «Opinione,» que es entre los periódicos oficiosos el que mas se distingue por su celo y su flexibilidad, tratando de atenuar la importancia de esta comision, llega á decir que la contestacion del Padre Santo ha sido muy suave y que nada tiene que ver el viaje de la comision con el poder temporal, como si el objeto de los católicos ingleses fuera precisamente protestar contra los opresores de ese poder.

Pero la prensa revolucionaria al mismo tiempo que atenua la importancia de las comisiones que van á Roma y las ridiculiza, guarda el mas completo silencio sobre otro genero de demostraciones. Hace algun tiempo se habló de una nota del gabinete austriaco cuya existencia negaron los periódicos, pero de la cual deben tener noticia en las cancillerias, y en la actualidad se habla de otra nota de Francia, siendo lo mas singular que da la noticia un periódico de provincia el «Corriere del Emilia.»

Este periódico, que recibe de vez en cuando comunicaciones de un importante personaje político, hace saber á sus lectores que el gabinete de M. Thiers ha enviado una circular á las potencias católicas ó que tienen súbditos católicos para «solicitar su cooperacion con el objeto de volver á poner al Papa en condiciones de independencia y de dignidad que tranquilicen al mundo católico.» Estas son á poca diferencia las palabras que emplea el «Corriere» sin añadir un solo comentario. Pero los periódicos que reproducen esta noticia tienen cuidado de llamar la atencion de sus lectores sobre un hecho tan inesperado y de tanta trascendencia.

Los principales periódicos de Florencia no han dicho nada hasta ahora talvez porque lo ha prohibido el gobierno, pero la noticia corre de boca en boca y es objeto de diversos comentarios.

TRASCRIPCIONES Y TRADUCCIONES

PARA "LA PRENSA"

Detalles interesantes

El *Journal de Paris* hace el siguiente relato del aspecto que presentaba Paris despues del combate del lúnes:

«Apenas se oyó la señal de emprender la fuga, los guardias nacionales, pálidos, despavoridos se precipitaron dentro de Paris por todas las puertas de la ciudad y sus camaradas que estaban de guardia en ellas los rodearon y detuvieron.

Un piquete de guardias nacionales detuvo á dos oficiales de artilleria que iban en un coche de alquiler y los condujeron al cuerpo de guardia, donde se les amenazó con fusilarlos.

El cochero aseguró que habian tomado el carruage en la avenida de Ternes y que no venian del punto en que se habia trabado el combate, y entónces se les puso en libertad.

En la plaza de Vendome se estaba trabajando con gran ardor en desempedrar las calles, en reforzar y dar mayor elevacion á las barricadas construidas y en levantar otras nuevas. Diferentes batallones se hallaban formados delante de sus correspondientes estados mayores, y en medio de ellas vetanse ondear de 30 á 40 banderas rojas.

A cada instante se oia el toque de llamada.»

—La *Verité* de Paris publica los siguientes pormenores sobre el combate del dia 5.

Además de esos oficiales fueron detenidas algunas otras personas.

La multitud maltrató en gran manera á un caballero por creerse que era un ex guardia municipal, y lo condujo hácia el Sena con ánimo de arrojarle en sus aguas.

Por fortuna la muchedumbre no llevó á cabo su propósito, pues que varias personas sensatas y decididas consiguieron arrancar de las manos de aquella gente furiosa al infeliz que estaba temblando y poseido de terror.

Los guardias nacionales que volvian á Paris daban muestras de estar muy cansados. Llevaban el capote desgarrado y cubierto de polvo, y parecia que les embarazaban el uniforme y las armas.

Casi todos decian que se les habia hecho traicion: que sus gefes les habian llevado á matar para deshacerse de ellos: que se les habia dado á entender que el monte Valeriano estaba en su poder, siendo asi que era todo al revés y que se les habian dicho otras cosas por el estilo.

Véianse muchas ordenanzas que iban de un lado á otro turbados y sin saber casi á donde iban. Todo el mundo los rodeaba para preguntarles las noticias que habia.

En las avenidas de los campos Eliseos habia numerosos grupos en que se discutia y peroraba con gran calor.

Algunos carruajes de las ambulancias salieron lentamente del Palacio de la Industria y se dispusieron á ponerse en marcha. Las personas que en ellos iban casi todas eran médicos norte-americanos los cuales ostentaban cruces encarnadas y brazales.

Esos carruajes eran de varias clases, y entre ellos figuraban coches de plaza y omnibus.

Algunos ómnibus embargados por los guardias nacionales y guiados por cocheros que vestian blusa pasaron en aquel momento por la avenida de los Campos Eliseos.

La plaza de la Concordia estaba llena de gente. Todas las calles que desembocan en ella á saber, la calle de Rivoli, la calle Real y la de Boissy d'Anglas se hallaban guardadas por centinelas.

«Desde las cinco de la madrugada los fuertes de Vanves y de Issy estan disparando cañonazos de continuo, y los guardias nacionales acampados en los patios de los fuertes ó en los glacis de ellos siguen atentamente con la vista las curvas que describen las granadas, las cuales van á parar á la meseta del cerro.

A la nueve de la mañana el fuego de artilleria de la Municipalidad ha sido aun mas vivo que antes; algunos grupos de soldados que estaban acampados en lo alto del cerro se han retirado con sus cañones. Nos ha parecido que las tropas buscaban un refugio en las casamatas construidas por los prusianos y que los cañones se hallaban colocados en bateria en la otra falda de la montaña. Asi, pues, poco daño habrán causado los cañones del fuerte.

La artilleria de Versalles no disparaba por ese lado mas que de vez en cuando, de cinco en cinco minutos, y sus granadas precisadas á describir una estensa curva caian en un grupo de casas que al parecer habian sufrido grandes destrozos.

De repente, á cosa de las once, se ha visto practicar una gran evolucion en la meseta del cerro. Con el auxilio de un anteojo hemos visto las espresas filas de los soldados de Versalles dirigirse por el lado de Bagneux procurando marchar siempre al amparo de los terraplenes.

Con el objeto sin duda de proteger este movi-

FOLLETIN

LA ENFERMA DEL CORAZON

NOVELA ORIJINAL

DE

D. GREGORIO ROMERO LARRAÑAGA

de melancolía, ni su brazo en mis paseos solitarios sobre la muralla del puerto, cuando os recordaba tristemente, ó cuando soñaba en el porvenir de mi patria, nublados sus ojos por llanto que el sol al morir hacia brillar en sus negras pestañas como gotas de rocío. En fin, yo le amo tanto como á mis hijos, y para mí lo será siempre, aunque le falten los derechos que él desea. Es mi ayudante de campo, y me ha jurado no separarse de su general. Sólo me lastima no poder descubrir el hondo secreto que de pronto suele sumirle en el mas profundo abatimiento; pues aunque disfraza su melancolía y me esconde sus pesares, yo los adivino en el cerco negro que rodea sus párpados y en el desmayo de su cuerpo, que solo se pone erguido al verse en mi presencia, ó al sorprenderme escudriñando con mis miradas sus recónditas ideas. ¡Pobre jóven! Me [illegible]; pero me respeta demasiado, y su cariño se confunde muchas veces con el temor. Concedámosle lo que desea, quizá nuestra hija desanublará la frente de su poeta sombrío.

A propósito; te incluyo un himno bellísimo y nacional que he escrito, y cuya música, compuesta para las bandas de nuestros regimientos, se toca en la playa del mar al pasar revista al ejército que se entusiasman oyendo tan patrióticos cantos y leyendo tan entusiasmadoras palabras. Tambien me ha rogado que os remita adjuntas, porque hoy no os escribe, unas baladas que hace tiempo ofreció á Elena; pues, segun me ha dicho, queria ponerlas en música, y obsequiaros con ellas la primer noche que nos viéramos todos reunidos en nuestro concierto de familia. Las distracciones pueriles, á la par que los estudios graves y que los marciales ejercicios, esto es muy natural, y Ernesto un jóven encantador. No olvides que te lo recomiendo.

A Elena, que se prepare á ser dichosa: á César que se disponga para reemplazarme en el puesto de honor que le reservé delante del enemigo; á entrambos, muchos abrazos.

Al doctor, que se arme de paciencia para soportar al nuevo enfermo, que irá á ponerse en sus manos si sobrevive á la campaña. Para todos, mil recuerdos de Ernesto y de Santiago que os escribe hoy tambien. El buen veterano no se ha olvidado tampoco de su general; y está instruyendo quintos con tanta soltura [illegible]. Ha ganado ya [illegible] vo sargento [illegible] ciones, bajo la [illegible] quiere casi mas [illegible] le he [illegible] morir con valentía [illegible] sor le ha enseñado la táctica, el modo de llevar el escalafon de una compañía, y el arte de trasmitir con garabatos negros los sentimientos de su alma á su inolvidable Rosalia.

Adios. Pensaré en ti, y confío que las balas respeten mi corazon, por no herir tu imágen, en él grabada. Espera y confía como yo, mi buena é inolvidable esposa: cuídate mucho, y que mis ojos no encuentren exagerada la pintura que me hacen de tu restablecimiento. No olvides á tu buen amigo, que solo piensa en unirse á ti.

GONZALO.

Cádiz, 6 Agosto.

SANTIAGO A SU HIJA.

Rosalía de mi alma: Aquí me tienes bueno y rollizo, en compañía de mi general y del marqués. Hija, tu querido y viejo sargento no se halla sin ti, y á mis solas me cuestas mas lágrimas que á un rapazuelo una buena tollina de su dómine; pues recuerdo cuando Marianillo (y por cierto que he tenido hoy carta suya, y sé que está campante) se desgañitaba gimoteando por las tundas que recibia, y sobre todo, cuando al vapuleo le añadian, ó ponerse en cruz, ó quedarse si la merienda.

Verdad es que los soldados nos volvemos chiquillos, y de escuela á escuela no va otra diferencia, sino que en la primera aprende uno á hacerse rebiar, pero jugando y manchándose con tinta, mas siempre compinches y unidos; y en la otra se aprende á morir juntos, defendiéndose pecho con pecho y espalda con espalda, jugando tambien, como quien dice, pues los ejercicios de guerrilla son parecidos al juego del *marro*; mas con la diferencia de que las manchas son de sangre, aunque la fraternidad y la union aun son mayores.

Se puede decir que por los dos ausentes, á quienes no sé cuando abrazaré; tengo aquí trescientos hijos; pues como á tales les quiero, y ellos que me lo pagan, los trescientos reclutas á quienes voy instruyendo militarmente. Estoy cierto que no comen hoy rancho sin echar un [illegible] por su sargento; ¡oh! no me faltaria ni uno disputándose todos ellos la preferencia de dejarse matar por mí. ¡Si vieseis que muchachos! ¡Si pudieseis observar como evolucionan, en poco mas de un mes de instruccion! ¡qué igualdad en los movimientos! ¡qué exactitud en las maniobras, qué aseo, qué gallardía, qué modo de obedecer á mi voz cambiante, y con qué compás! Vamos; los señores Monsieures se quedarian con un palmo de boca abierta, si viesen á tantos labriegos ayer y salidos de entre el arado y la paja, convertidos hoy en gallardos militares, [illegible] y presentando el pecho [illegible] hia, y á vista del francés, y espero obsequiar á mis señores con cuanto dé de sí el pais y la bolsa de cuero en donde guardo mi pacotilla. Brindaré á vuestra salud y al feliz alumbramiento del cachorro que me ha de trasformar en abuelito; y á fé que padrinos no le han de faltar, pues el marquesito se me ha brindado á serlo, no recordando sin duda que ya nos lo tenia ofrecido el general.

Sentia abandonar esta isla cuando el Mediterráneo ruge para sorbérsela entre sus olas, y la Francia apresta sus bajeles para abrasarlas con sus proyectiles; palabras de un notable discursito de Ernesto: y ahí van otras, q' cada una contienen una verdad como un templo; las sé de memoria, como los mandamientos de la ley de Dios: «¡Digna hazaña de los que se dicen conquistadores de Europa, irse posesionando de las plazas que la traicion, el oro y el fanatismo les franquean: y de la ciudad de arena que les cierra sus puertas, y que corona sus murallas con pechos desnudos que esperan el asalto cuerpo á cuerpo, á vista de las columnas de Atlante, para que ellas presencien el estrago y la victoria; de esa noble ciudad solo pretenden apoderarse como traidores y con las armas de los cobardes! Esperan que el hambre diezme á sus defensores, y que la desesperacion los rinda. Confian al poder de los elementos el triunfo que Dios rehusa á la flaqueza de sus brazos. ¡El agua minará estos cimientos, y el fuego acabará de destruirlos, y el mar se encargará de arrastrar los cadáveres, y las bombas les entregarán las cenizas y los hombres muertos! ¡Oh miseria! ¡Qué es lo que reservan para el valor? ¡Qué para la audacia y el heroismo? ¡Penetrar por entre los escombros de una ciudadela famosa, reducida á polvo por las llamas, y encadenar un centenar de espectros que habrán sobrevivido á la desolacion, y que despues de haberse alimentado con la carne y la sangre de sus hermanos, saldrán todavía hambrientos á devorar á sus verdugos! ¡Digno vencimiento para tan ruin empresa! ¡Justo término de causa tan vergonzosa! ¡Merecido honor para tal victoria! Sí, la maldicion de los pueblos es la única á que pueden aspirar los que destruyen sus libertades; porque la infamia es el premio de la usurpacion. ¡Dios salvará á mi país! Luchando con armas iguales, Cádiz no será nunca un arsenal de Francia, y la isla sobrenadará en el mar, porque es invencible la constancia española.»

¡Qué te parece, eh?

Aquí hago descanso, y pongo las armas en pabellon.

En mis anteriores no te habia escrito mas que algunas ideas, y esas como un ensayo de escritura; porque me bastaba saber de tí, y anunciarte que yo me hallaba con salud y que disfrutaban de ella nuestros señores; pero ahora no acierto á dejar la pluma, é inquieto por el porvenir de mi país, por el vuestro, por el de mis amos necesito desahogarme, y así me parece que lo consigo.

Con esta disposicion de ánimo entro ahora en un buque. Pero vamos de reconocimiento.

Mi general y Ernesto dirigen el timon, y parecen dos espectros [illegible] de agua, y nos hallarémos á tiro de los buques franceses, que se divisan á lo léjos y como en el aire. Sus mástiles semejan entre la oscuridad una movible floresta de gigantescos troncos. La línea que ocupa su escuadra, es inmensa; multitud de botes y faluchos caracolean por todos lados: hasta ahora no nos han detenido, y nuestro designio consiste en apoderarnos de alguna barca para sorprender la consigna.

Hemos dejado de bogar: el mar nos conduce lentamente y á su capricho.

Ya hemos encendido nuestra farola, para no diferenciarnos de las demas lanchas que la llevan. A su luz te escribo con lápiz estas líneas, y casi todos mis compañeros hacen lo mismo.... ¿Quién no tiene algun sér amado de quien acordarse, cuando se cree espuesto á morir? Adios.

Empieza á soplar un Levante, capaz de arrastrarnos á los infiernos. Llevamos proyectiles y materias incendiarias; y como la sombra y el viento no nos hagan traicion, la escuadra francesa ha de contar algunas bajas.

Ahora reflexiono que no deja de ser una temeridad; pero al fin y al cabo, la fortuna favorece al audaz, y no seria echar una noche á perros, aunque lo sean los monsieures, si consiguiésemos echarles á pique una docena de bajeles, y asombrarles con nuestra audacia. Necesitan una leccioncita; porque la llegada de su duque de Angulema al Puerto de Santa María, les ha envalentonado, y aprietan el bloqueo que es un gusto; y segun se dice, intentarán pronto apoderarse del Trocadero, punque tan mal la hubieron allí el 16 del pasado, en que les zurramos de lo lindo. Tambien dicen que llevamos pliegos para uno de los buques ingleses que se divisa en estas aguas; pues nos es urgente hacer llegar al embajador británico, retirado en Gibraltar, documentos del mayor interés. Yo no fío nada en papelotes y en notas; el papel no tiene otros usos.....que los conocidos; cuando mas, sirve para trapo: Inglaterra no veria ahorcar con gusto de las entenas de los navíos de Francia; ambas naciones, cuando nos temen, nos acarician, cuando nos ven ricos, nos desuellan, y cuando nos miran miserables, nos venden al que mas dá. Su propósito es que seamos una de sus colonias; pero no saben que nuestra miseria es menor aun que nuestro orgullo, y que tenemos sangre colorada, y que no nos pondrán la ley; porque cuando nos diezmen los hombres, nuestras mujeres bastarán á vencerles. Se acercan dos buques.... Atencion.... Adios.

Ultimo dia de Agosto.

Rosalía.... A bordo del *Roterout* concluyo esta carta, comenzada en el cabo de la muralla de tierra de la isla. ¡Funesta espedicion! ¡Mil diablos carguen conmigo, y llévenme aunque sea el último infierno, á reunirme con mis camaradas! ¡Quizás todos han muerto! Nos sorprendieron cuando creíamos apoderarnos de un barquichuelo, que solo y á alguna distancia bogaba sobre las ondas; y ya nos prometíamos hacerles declarar santo y seña, y aun penetrar en él hasta el centro de la escuadra, para dár empleo á nuestros proyectiles y tomar rumbo hácia el navío inglés, cuando [illegible] aun no sabiamos como descifrarnos aquel misterio, cuando dos andanadas que nos dirigieron, nos hicieron comprender habíamos sido observados y sorprendidos. Quisimos huir á fuerza de remos; pero dos buques mayores nos daban caza: les lanzamos nuestros proyectiles sin fruto, y nos vimos entre mil sables franceses. Por heroismo ó por desesperacion, como habíamos jurado seguir una suerte comun, nos lanzamos al mar. Yo solo, quebrantado y moribundo, logré, favorecido por las corrientes del Mediterráneo, ó porque Dios lo quiso y me permitió ayudarme, con increibles esfuerzos arribar hasta el navío «Vigilante,» y en él me encuentro, acogido al pabellon de la Gran Bretaña. ¿Y mi general? ¿Y mi comandante? ¡Mis únicos bienhechores!....¡Dónde estarán! ¿Yo los espero ......ó ellos quizá me aguardan? ¡Yo voy á volverme loco!

Los isleños me contemplan con pavor, y se acercan á mí como á una fiera encadenada. Tu cariño es el único lazo que me hace sobrevivir á estas desgracias. Ademas, ¿quién, sino yo, lloraria por mis amos?....¿Y su infeliz familia? ¡Oh! ¡nada les descubras!....Adios. El fruto de tu amor ha quedado huérfano ántes de nacer: sus padrinos le esperan en el sepulcro. ¡Qué será de Santiago sin su jóven amigo y sin su general!

Recibe de una vez todas las nuevas dolorosas que llegan á mi noticia. Despues de un combate sangriento, las tropas francesas se han apoderado de la inespugnable posicion del Trocadero. Su ataque ha sido de rebato, la defensa, heróica; pero como impensado el acontecimiento, la sorpresa les ha obligado á rendirse, no sin haber ántes agotado mil gloriosos esfuerzos. Se ha perdido el mejor baluarte de la plaza, el prestigio que teníamos de ser invencibles, y mucha sangre generosa.

¡Pobre España! ¡Mil bombas carguen con sus endiablados favorecedores!

El buque parte para Gibraltar; veremos si logro dirigirte mi carta con esperanza de que llegue cuanto antes á tus manos. Adios. Siempre es el mismo tu desesperado, aburrido padre y cesante sarjento

Santiago.

P. D. Reza por los muertos y pide por los vivos. Prepara lutos, porque nuestros amos eran parte de la familia...... ¡Qué será de mí sin ellos!......

Madrid, 29 de Julio.

TERESA A ELENA

Por fin, mi inolvidable Elena, voy á sustituir pronto á la enojosa tarea de trazar perfiles y garabatos sobre un papel, para lo que sabes he sido siempre algo torpe, la dulce ocupacion de acariciarte, amiga mia, haciendo girar mis dedos, no como ahora, agarrotados á esta pluma, sino delicadamente prendidos en tu melena rizada, de la que conservo una preciosa muestra sobre mi corazon, sacándola dulcemente en mis horas de delirio ó para comparar su color con los rayos del sol, que vienen á sorprender en mis ojos, aun medio cerrados, las lágrimas con que me despierta tu memoria, ó para humedecer tus rizos con el [illegible] que brota por tu amor de mi alma [illegible]

Espero, dentro de breves dias, abrazar á tu padre y á mi hermano, pues me indican que una persona de su confianza vendrá á sacarme del monasterio para conducirme á tu lado, del que no volveré á separarme, porque serémos hermanas ante la ley, como lo somos para nuestro amor.

No me atrevo á repetirte los dorados ensueños que se forja Ernesto, ni los risueños planes que medita, ni los medios ingeniosos de que piensa valerse para sorprender como por asalto tu corazon, que supone ya indiferente á su ternura. Verdad es que tu enojo por no haber él acudido á despedirse de ti, se ha prolongado demasiado tiempo, y que las seis semanas de silencio y de indiferencia con que le has hecho purgar su venialísima culpa, que creo fué meditada, no las olvida él en toda su vida.

Ha estado muy triste algunos dias, porque uno de esos oficiosos amigos que, como los zánganos de las colmenas, nos rodean siempre á las muchachas lindas,—y perdona si ya he llegado á presumir yo de tal cual, á fuerza de oires á todos llamarme encantadora;—uno de esos zánganos, repito, de los que acuden en torno nuestro, no á ayudarnos á labrar la miel en la colmena, sino á comerse ansiosamente el panal, ha creido, talvez por no desperdiciar un equívoco ingenioso, ó por no pasar por alto un chisme epigramático y oportuno, que hacia una verdadera gracia, anunciando á mi pobre Ernesto que tu te habías prendado de D. Fernando de Moncada. Escuso referirte las confianzas que con esta ocasion me ha hecho mi hermano, bastándote saber que el dolor y el respeto que por ti sentia, han sido inmensos; y para que formes una idea de cual seria el contenido de la chistosa epístola que te dirigió ese amigo oficioso granadino, voy á copiar algunos párrafos, pues tengo en mi poder la carta que Ernesto me incluyó en una de las suyas, para que juzgases por mí misma del motivo de su afliccion, y le aconsejase y le diese consuelos. Me parece que no sentirás que trascriba aquí estas líneas porque en ellas se hace relacion de ti y de tu mamá y aunque en estilo algun tanto grotesco, se refiere la impresion que habeis producido en los granadinos, y se hace vuestro retrato con muy chillones colores, pero en el fondo, parecido, porque se os pinta como sois: muy hermosas. Los periódicos que tienen relacion con vosotras, dicen así: «Dos mugeres divinas» [illegible]

[illegible] zuma comó los bucaros de Andújar que hay en la tierra. Sus ojos parecen dos espinitas que se clavan hasta lo mas hondo: alumbran, pinchan y ciegan.

Su cuerpo es deleznable; su cintura, invisible; el pié, raquítico; sus gracias, inquisitoriales; su cabeza, lujosa; su garganta, alarmante; en fin, Elena se parece á una linda corza: paseando por la calle, es una tentacion; rezando en el templo, se la cree un paraninfo; escalando los montes, se nos figura una ráfaga de luz. La nieve de la Alpujarra ha dejado de parecernos blanca, desde que la linda jóven trepó una de estas últimas tardes á la cumbre; pues habiéndose destrozado sus chapines en las breñas, nos dejó ver un piececito de nácar, mas blanco que la leche, y con los azulados y trasparentes colores de las conchas. Ya sabes que Elenita es muy entusiasta; así es que se empeñó en gozar del punto de vista que ofrece esta comarca deliciosa, contemplada desde el pico mas alto de la montaña, y en su poética exaltacion nos refirió mil cuentos orientales, y concluyó diciéndonos con un gracejo singular, que si era verdad que en aquella parte del cielo que cubria á la ciudad, era en donde, segun decian, Mahoma habia fijado el paraiso, aquella vega de Granada debió haberles servido de jardin de invierno á los dioses moros, segun era de encantadora.

Todos convinimos; y un tal Moncada, jóven oficialito que la daba el brazo, aseguró que no era el paisaje tan peregrino como el ángel que le embellecia; en lo que tuvimos que convenir tambien, aunque muchos envidiando la oportunidad de aquella lisonja, se amoscaron con el galan favorecido.

Porque has de saber, amiguito, que si así cómo las viajeras son nazarenas, fuesen judías ó mahometanas; y si como la madre no se deja ver, se hiciese algo asequible; y si en vez de manifestarse tan displicente la niña, que se halla en estado de merecer, se hubiese propuesto ser conquistada, que no serian pocos los que á estas fechas habrian renegado de la fé de Cristo; [illegible]

[illegible] al fuerte [illegible].

En el fuerte [illegible] tanto los disparos que en breve deben [illegible] municiones. Se han enviado en vista de esto á toda prisa algunos furgones á los diferentes [illegible], y como no bastasen, los guardias nacionales han embargado todos los ómnibus y demás carruajes que han encontrado al paso.

Miéntras el fuerte de Vanves dirigia sus disparos contra la meseta de Chatillon, el fuerte de Issy tomaba por blanco la plataforma de Meudon y los bosques de Clamart. Este fuerte ofrecia un aspecto sumamente interesante.

Mas de [illegible] guardias nacionales se hallaban reunidos en el glacis ocupándose con toda la tranquilidad del mundo en prepararse el rancho sin cuidárse de los proyectiles que de un momento á otro podian añadir á su potaje un condimento inesperado y de seguro, poco apetitoso. Veianse otros guardias nacionales en el patio con muestras de escuchar muy atentamente cada detonacion que estallaba. Para restablecer, digámoslo asi, el equilibrio y para compensar el reparto algo corto por cierto de los dias anteriores, se han distribuido hoy muy abundantes raciones de tocino, de carnero, de vaca, de carnes saladas de toda clase, procedentes del acopio que se hizo en los dias de sitio, y una mas que regular cantidad de vino.

A mediodia se ha oido el toque de cornetas, y entónces los batallones se han reunido y el gobernador militar del fuerte, hombre de arrogante figura, se ha presentado llevando cubierta la cabeza con su galoneado kepis y ha pedido que le facilitaran algunos hombres armados de chassepots para ir á verificar una escursion al bosque de Clamart. Han comparecido en seguida unos cuatrocientos ó quinientos tiradores, los cuales han salido del fuerte dando gritos de ¡Viva la Municipalidad! En breve los hemos visto trepar gozosos por el cerro, y desplegarse detras de la espesura de los árboles y de algunos recodos que formaba el camino.

Oyéronse en aquel momento fuertes disparos de fusil, que alternaban con el estruendo del cañon. Contestóse desde el interior del bosque, pero miéntras los guardias nacionales estaban casi al descubierto, no se vió ningun soldado. Se nos ha asegurado que eran gendarmes apostados en el bosque.

Los tiros de fusil han durado unos veinte minutos, y luego los guardias nacionales se han adelantado con gran cautela y bajando el cuerpo, y han estado á punto de penetrar en el bosque cuando se han abierto los flancos de la artilleria de Meudon, lloviendo entónces una gran cantidad de metrallas sobre los federados, los cuales han regresado al fuerte poseidos de un espanto algo regular.

Tras ellos iban varios heridos que no son los primeros que hemos visto hoy, uno de los cuales nos ha dicho que la metralla ha muerto á doce compañeros suyos y que unos veinte guardias nacionales han quedado prisioneros de los *prusianos*, que asi es como entre los federados se designa á los soldados de Versalles. Algunas descargas de ametralladoras han obligado á acelerar la fuga á los guardias nacionales y por un momento han cesado los disparos de fusil.

Al mismo tiempo se trababa una refriega al otro lado de Montrouge. Una fuerte columna de guardias nacionales habia entrado con tres ametralladoras en Bagneux á fin de defender a este pueblo contra el movimiento que trataban de practicar las tropas de Ghantillon.

Los federados han levantado barricadas del modo mejor que han podido, pero por falta de artilleros no han logrado utilizar las ametralladoras. Sin embargo, se ha empeñado un fuego muy vivo que ha durado dos horas. Algunos tiradores apostados en el campanario de la iglesia del pueblo han causado gran daño á los gendarmes. Rechazado de las dos primeras barricadas, los federados han disputado el terreno palmo á palmo en las calles que dan á la plaza de la iglesia, donde el combate ha sido muy recio.

A las tres se suspende el fuego de fusileria, pero sigue el de artilleria; llegan en abundancia las municiones y los víveres; la bateria de Meudon no hace tanto fuego, pero en cambio las ametralladoras del bosque de Clamart disparan contra los guardias nacionales que se aproximan.

A las cinco los federados vuelven con grandes fuerzas á atacar á Clamart y se apoderan no sin trabajo de la aldea. En seguida la bateria de Meudon rompe nuevamente el fuego, pero con bombas; arden varias casas de Clamart de donde se alza una densa humareda.

Al anochecer se ignora el resultado de la lucha que parece prolongarse en direccion de Meudon.»

Todo el personal del palacio del arzobispo ha sido preso con monseñor Darboy por hombres armados de piés á cabeza. Tan solo ha quedado el conserje con centinelas de vista. Los ejecutores de estas prisiones se han apoderado de toda la plata, el dinero, los vasos y ornamentos sagrados, y se lo han llevado en carruajes á la Commune.

Lo mismo se ha hecho con el párroco de la Magdalena, que habia podido huir saltando la tapia del jardin, pero que ha sido conocido por un centinela. El saqueo de la casa parroquial ha sido completo.

Los insurrectos han puesto preso tambien al obispo de Sura, al Superior de los Jesuitas de la calle de Correos y al superior de los Dominicos.

Varios conventos han sido devastados por órden de la Commune.

Estos actos odiosos han suscitado una indignacion general.

Se dice que la Commune va á resignar sus poderes en la Comision ejecutiva, que quiere combatir á muerte y rechaza toda conciliacion.

Varios batallones del 10.° distrito se han negado á marchar.

BOLETIN DEL DIA

Noticias de Europa—Ayer recibimos los siguientes despachos telegráficos:

Montevideo, Mayo 21 de 1871.

El corresponsal telegráfico de «La Prensa.»

A sus Directores.

Llegó el «Sindh.»

Trae fechas hasta el 27.

La situacion de Paris es cada vez mas triste.

Los rojos se alejan notablemente de la reconciliacion.

Sin embargo, el gobierno de Versailles robustece á toda prisa sus elementos, que se hallan ya desplegando una accion rigorosa.

Los suburbios de Paris estan convertidos dia á dia en campos de batalla.

Las principales calles están obstruidas por barricadas enormes.

Telégramas del 27 comunican que las tropas de Versailles empezaban á aglomerarse en las cercanias de la capital con el objeto de preparar un golpe decisivo.

Los fuertes del Sud tenian empeñado un vivo fuego con la artilleria de Versailles.

En varios ataques que se trajeron hácia ese lado por el ejército del Gobierno, tuvieron diferentes combates sucesivos.

[illegible] llega la [illegible] de Europa para [illegible].

Los telégramas [illegible] Bolsa de esa llevan noticias comerciales de alguna importancia.

El General Batile—Por telegrama de la Bolsa de Comercio se anuncia que hoy debe haber marchado á Campaña el Presidente de la República vecina.

El General Rivas—Sabemos por personas competentes que el Sábado, el Gobierno Nacional le hizo un parte telegráfico al General Rivas que se encuentra en Moron, llamándolo á esta á fin de hacerse cargo de la frontera Sud de la Provincia.

Nos aseguran que el General Rivas contestó no aceptando.

Cómputo electoral—Entre-Rios—En la eleccion del Sr. Duportal para gobernador, votaron las siguientes personas que tienen un *destino* ó *empleo* dependiente ó á sueldo del Gobierno Nacional. Tomamos este Cómputo de un periódico de aquella provincia.

D. Santiago Santa Cruz, jefe militar de Colon.
« Olegario O. Andrade, administrador de rentas nacionales.
« Adolfo Videla, empleado nacional.
« Belisario Lopez, idem.
« Apolinario Benitez, ex-comisionado nacional.
« Reinaldo Villar, jefe militar de Gualeguaychú.
« Daniel Martinez, jefe militar del Tala.
« Justo P. Barros, jefe en servicio nacional.
« Emiliano Ferreira, jefe de Villaguay.
« Manuel Ortiz, proveedor del ejército nacional.
« Ramon Febre, secretario de la jefatura militar del Paraná.
« Juan A. Espíndola, jefe militar de Victoria.
« Juan Esquivel, administrador de rentas nacionales.
Dr. « Francisco Soler, médico en servicio nacional.
« Juan Jose Alvarez, empleado á sueldo nacional.
« Francisco Antelo, jefe militar del Paraná.
« « Angel M. Donado, médico oficial.
« Domingo Gillan, empleado nacional.

Sobre *treinta y un* votantes, *diez y ocho* se encontraban en el caso indicado, en algun empleo ó servicio nacional.

Esto habla muy alto en favor del sufragio libre.

Reunion de saladeristas—El dia 19 ha tenido lugar en esta capital una reunion de los saladeristas.

Se iniciaron varios pensamientos para resolver la cuestion que se relaciona con la continuacion de sus faenas.

Discutidas, largamente las diferentes ideas propuestas, se acordó adoptar la siguiente:

Nombrar una comision que se dirija al gobierno pidiéndo se les expropien sus establecimientos con arreglo á la Constitucion, y ademas se les indemnicen los daños y perjuicios q'se les irroguen.

Dicha comision no se ha presentado aun al gobierno.

Tan pronto como conozcamos su éxito, lo comunicaremos á nuestros lectores.

Fiestas mayas—Un telegrama que hemos visto hoy, enviado ayer del Rosario, comunica que la Municipalidad de este punto, ha votado una fuerte suma de pesos á fin que el próximo aniversario de la patria sea festejado digna y lujosamente.

Los indios en Villa Maria—Hé aquí una noticia que se nos comunica sobre los indios.

Estos, formando una partida fuerte de 150 hombres, avanzaron hasta tres leguas de Villa Maria, que queda en la frontera de San Luis.

Se hallaban muy cerca de aquel punto, cuando el coronel Iseas salió con intencion de batirlos; pero al aproximarse, los indios abandonaron los arreos y huyeron, dispersándose en distintas direcciones.

Parece q' una fuerza de 600 hombres al mando del comandante Lafuente habia salido en direccion á los toldos. Entre tanto el que conozca la situacion de Villa Maria puede calcular la audacia de los invasores para internarse tanto.

Descarrilamiento—Antes de ayer el tren de carga de la via del Oeste se descarriló interrumpiendo la marcha de los demas trenes.

Hoy tambien en esta via están sucediendo muchas irregularidades:—los trenes demoran hasta dos horas de la hora fijada.

Vacuna—Ayer han recibido órden del Directorio del Cuerpo Médico, los practicantes Canevaro, Llavallol y otros para que este dia principien á vacunar á la gente asilada en las casillas de San Martin, Moron y demas puntos, donde está desarrollándose la viruela.

La Sra. Bremon—Esta artista se ha hecho una vez mas acreedora á la consideracion y al aprecio del pueblo de Buenos Aires.

Desde que ha pisado las playas de nuestra patria ha estado siempre pronta para atender la desgracia.

Hoy en presencia de los dolores que han agobiado á Buenos Aires, no ha podido permanecer indiferente, y se ha ofrecido generosamente para dar una funcion á beneficio de los necesitados, poniendo asi su corazon y su cabeza privilegiada en favor del huérfano y del pobre.

La funcion tuvo lugar el sábado; todos los artistas trabajaron inmejorablemente, sobresaliendo, como siempre, la señora Bremon, Torres, Hermosa y Candel.

La concurrencia fué poca, pues aun permanece en el campo mucha gente y sobre todo la que asiste con frecuencia á los teatros.

Viendo la señora Bremon el resultado poco satisfactorio de la funcion, concibió la exelente idea de recorrer los palcos y plateas pidiendo una limosna para los pobres: «tanto vale un peso como veinte» decia al acercarse á algun pobre.

Todos los concurrentes corrieron presurosos á depositar en la bandeja su óbolo.

El aria del «Hebreo», cantado por la Sra. de Escalante, no pudo serlo mejor.

Defunciones—Habidas en la Parroquia de San Nicolas desde el 1.° de Marzo al 30 de Abril.

Mes de Marzo.

NACIONALIDAD	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Italianos	144	23	167
Arjentinos	38	31	69
Franceses	19	7	26
Españoles	11	1	12
Orientales	7	3	10
Alemanes	6	1	7
Suizos	4	1	5
Portugueses	1	0	1
Paraguayos	1	0	1
	231	67	298
ABRIL.			
Italianos	383	57	440
Arjentinos	93	61	154
Franceses	95	25	120

[illegible]

[illegible]	[illegible]	776

Total en ambos meses.

Mujeres	220
Hombres	854
	1074

Defunciones por calles.

NOMBRE	MARZO	ABRIL	TOTAL
Cuyo	24	86	110
Corrientes	30	135	165
Parque	54	46	100
Tucuman	18	40	58
Temple	13	51	64
Córdoba	31	48	79
Paraguay	16	44	60
Esmeralda	6	29	35
Suipacha	8	36	44
Artes	35	64	99
Cerrito	31	48	79
Libertad	25	28	53
Talcahuano	6	33	39
Uruguay	1	88	89
	298	776	1074

Los Italianos están representados por 140 personas mas que el conjunto de todas las demas nacionalidades incluso la arjentina.

Nuevas máquinas—Segun hemos oido decir al director del Ferro Carril del Norte deben llegar pronto para dicha empresa ocho coches y algunas máquinas nuevas.

Ya era tiempo de que se reemplazasen esas máquinas tan viejas, que han prestado tanto servicio y que á fuerza de ser ahora tan malas, tenian tan cansados á los viajantes de esa via.

La Prensa—Nuestro cólega «La Opinion Nacional» del Rosario dirije á «La Prensa» las siguientes palabras, que agradecemos sinceramente:

Hélas aquí:—

«La Prensa»—Desde el 12 este importantísimo «diario ha vuelto á aparecer en su formato primitivo»

Concierto—Las últimas noticias de San Luis anuncian la realizacion de un gran concierto, en la capital de la Provincia, cuyo producto se destinará al socorro de las víctimas de la epidemia en Buenos Aires.

Conventillos—El total de estas casas existentes en la Parroquia de San Nicolas, segun el informe pasado á la Municipalidad por la Comision de Hijiene de la misma, ascienden estos á la cantidad de 70, conteniendo en sí 1078 habitaciones.

Dichas casas estan situadas en las calles siguientes:

Corrientes	24	Suipacha	6
Cuyo	4	Artes	5
Parque	1	Cerrito	3
Tucuman	3	Libertad	3
Temple	5	Talcahuano	10
Cordoba	4	Uruguay	1
Paraguay	1		
Total			70

Piezas desalojadas	617
Idem habitadas	461
Enfermos en asistencia	54
Muertos en dichas casas	360
Enviados al Lazareto	3

Hasta ahora no conocemos los informes pasado por las demas Parroquias, y desearíamos que estos fueran tan minuciosos como el presente, pues ellos podran ser de gran utilidad en lo sucesivo.

Asesinatos—Es lamentable la noticia que nos llega de la Provincia de Santa Fé, sobre la inseguridad de la vida y de la propiedad.

Segun se nos comunica, hay dia que son enviados al Rosario tres y cuatro cadaveres, hallados en el campo, de personas asesinadas á puñal.

Entre estos van mujeres tambien; habiéndose hallado una desollada.

Bajo semejantes garantias es que inicia su período el nuevo Gobierno de Santa-Fé á cuyo frente se halla D. Simon Iriondo.

Grandes temporales—No solo aquí se ha precipitado el invierno.

En las provincias de Cuyo, tambien se ha hecho sentir ya con rigor.

En las Cordilleras han tenido lugar grandes temporales de agua y viento, habiéndose convertido mas tarde en inmensas nevadas.

El comercio entre la República y el Pacífico se ha hallado momentáneamente interrrumpido á consecuencia de haber perecido un número regular de personas, víctimas de los temporales y grandes avalanchas subsiguientes.

Cuatro millones—Parece que la situacion financiera del estado oriental se resolverá con el proyecto de 4 millones, de que dimos cuenta anteriormente, el cual ha sido aceptado en general por el Cuerpo Legislativo, y cuya discusion en particular se continúa.

Los Ranqueles—A las autoridades de Santa Fé ha llegado aviso últimamente, de que los indios Ranqueles preparaban una nueva invasion sobre la frontera de la Provincia y especialmente sobre el fortin Melincué.

Persona entendida nos asegura que si es cierto lo que al Gobierno de Santa Fé se ha comunicado, la invasion no alcanzará hasta Melincué sinó por el contrario se estenderá sobre la frontera Sud.

Escribania de Hipoteca—Conviene q' se tome alguna medida para que esta oficina preste el servicio que es de sus atribuciones.

Habiendo muerto el Escribano que la servia, fué nombrado otro para reemplazarlo y desde el 17 del corriente en que se hizo ese nombramiento permanece aun cerrada.

Los perjuicios que se orijinan son inmensos, mucho mas en estos momentos en que mas urjente es el otorgamiento de hipoteca para obtener dinero. El Tribunal Superior debe poner remedio á esta falta.

Fiestas—En San José de Flores tendrán lugar grandes fiestas en los próximos dias cívicos.

Están invitados á acudir á esas fiestas los pueblos de Moron y San Martin.

Presos—Ochenta y cinco han tenido entrada en la policia durante los dias sábado y domingo.

Asesino—El Comisario Tuñer aprehendió ayer un individuo que la semana pasada cometió un homicidio en la calle de Méjico, logrando fugar entónces.

Inhumaciones—Resúmen de las verificadas ayer.

Cementerio de la Chacarita.	
De fiebre amarilla	15
Otras enfermedades	13
Cementerio del Norte.	
De varias enfermedades	3

Reapertura—El café de Catalanes debe abrirse el primero de Junio.

Denuncia—El Comisario de la Seccion 10ª ha comunicado al Gefe que de la nueva estacion (calle de Belgrano y Caridad) siguiendo hácia Flores, existe una laguna, cuyas aguas corrompidas despiden un olor nauseabundo.

Ademas en ella se bañan caballos á toda hora y se arrojan materias putrecibles.

Conato de suicidio—Ayer un inglés se arrojó de la muralla al rio con el intento de darse muerte por ese medio.

Aunque el golpe fué terrible, no realizó su objeto.

Estaba ébrio.

[illegible]

A partir de entónces, nada se supo de él, y recien anteanoche, con motivo de un robo que se le inculpa, fué capturado, y confesó en su exposicion ese antecedente ya olvidado de su vida.

Tentativa de envenenamiento—Se ha presentado al Comisario de la Seccion 10ª un individuo, y hecho entrega de un tósigo con el que ha pretendido envenenarlo su consorte asociada al hombre con quien vive ilícitamente.

La causa que ha dado marjen para esta criminal tentativa es el haber sido repudiada esta por aquel, á consecuencia de su mala conducta.

No han sido capturados los delincuentes por ignorarse su paradero.

Notas bancarias—Se anuncia de Montevideo que han sido quemadas notas bancarias por valor de 111,476 pesos 70 cts. recojidas de la circulacion durante el mes de Abril.

Los federales en Chile—Segun una carta que ha recibido un amigo nuestro, de San Felipe (Chile,) los federales argentinos residentes en los Andes, dieron á luz, el 23 de Abril un periódico titulado el «Andino,» que se habia anunciado desde tiempo atras.

La mision del periódico en cuestion es sostener las ideas del partido *federal*, y hacer una oposicion tenaz al gobierno argentino y al actual órden de cosas, bajo cuyas instituciones marcha hoy la República.

Hacia tiempo, como hemos dicho, á que se venia anunciando la aparicion del mencionado periódico, cuya propiedad es de D. Leopoldo Zuloaga, quien tiene una imprenta propia, por la cual se publicaba en San Juan en otro tiempo *La linterna del Diablo*, diario *federal* tambien.

Al haber empleado la palabra *federal*, hemos querido aplicarla á los partidarios del caudillaje, que miéntras invocaban ese sistema, dominaban con el mas puro absolutismo.

Los colaboradores que han enarbolado ya la bandera *roja* son Olascoaga, Zuloaga, Cárlos Juan Rodriguez y algunos otros de los que fueron á Chile con Varela y Saa.

Hablando de los Saa dice la misma carta, que es incierta la noticia de que Juan y Felipe Saa quisiesen invadir la República, pues parece que estos dos hermanos y los federales del círculo se hallan muy desalentados con el resultado que ha coronado á la obra de Lopez Jordan.

Defunciones de ultima hora—Hasta la 1 y 30 minutos de la tarde del dia de hoy, iban inhumadas **15** personas fallecidas de fiebre amarilla y **5** de enfermedades varias.

Estos son datos oficiales.

ULTIMA HORA

Grave situacio en perspectiva

Una persona que nos merece fé y que esta interiorizado en los negocios de Estado, nos comunica al tiempo de cerrar nuestro diario, que el Gobernador de Santiago Señor Montes, ha remitido telégramas urgentísimos con fecha de ayer al Gobierno Nacional, pidiendo la intervencion de la fuerza armada contra los señores Taboada.

Ignoramos aun los detalles y causas de este pastrascendental.

GACETILLA

Las fiestas mayas se aproximan a pasos de gigante y la fiebre amarilla se aproxima al abismo de donde nunca debió salir.

Y apenas lo que los dioses se vayan, es decir, apenas que los pestes nos abandonan, las fiestas mayas de aquella manera particular que solo pueden encontrar la calma, el trabajo, la actividad permanente.

Y esto digo en el bien entendido de que habrán fiestas mayas, lo que huele mucho al bacalao.

Y creo que habrá tantas fiestas mayas como nombra á Teseo obispo *in partibus infidelium*.

La razon es tan obvia que no se me antoja señalarla.

Aun no hemos enterrado nuestros muertos y lo que es peor, aun no hemos arreglado sus testamentos, focos permanentes de miserias, querellas, revueltas, lanzas, revoluciones y diablos á cuatro.

¡Pues no es nada lo del ojo!

Arreglar testamentos es como sacar á la luz del medio dia las bellaquerias de tanto tipo que se llevó la fiebre amarilla.

Y vengan pleitos y abogados y escribanos.

Las únicas fiestas que están en boga son los novenarios, funerales, responsos, y demas camada de ceremonia, ritos y sacristanes.

El aniversario de la mas grande de las revoluciones no tendrá otros festejos que los que hacer puede la prensa diaria.

Y esto me atufa, me entristece, me engolfa en consideraciones abstractas sobre la fragilidad de las obras del hombre.

Es un crimen, hablando en plata, dejar pasar el grande aniversario sin algunas demostraciones, pero la Municipalidad está rabiando de pobre, las viudas claman al cielo, los huérfanos andan como caños de órgano con las tripas silvando, la Comision Popular se va á Montevideo buscando tocinos y la esperan estacas, los deudores no pagan, los acreedores andan con las orejas gachas, los escribanos afilan sus uñas, los jueces sentencian á muerte, los herederos piden prestado sobre la herencia, los médicos matan y los cronistas no tenemos sal en el meollo para escribir gacetillas.

Tableau!

Mi amigo Manuel es un jóven que tiene mas parentela que palos ha recibido la Comision Popular.

En todas partes se topa con esos vichos llamados parientes que son peores que zaguaipé.

Ayer ibamos por la calle de la Victoria cuando encontramos un mendigo.

Mi amigo me dijo al instante; ese es mi pariente.

—¡Imposible!

—Oid....

E incontinente, deteniendo al mendigo, le enderezó un oh! mi querído pariente, ¿cómo le vá?

—Creo que vd. está eqvivocado, señorito.

—No me equivoco; vea: vd. es sobrino del abuelo del cuñado del tio del ahijado del visabuelo del abuelo de la madre de mi primo.

—Ah! no sabia.

En un café—Mozo!

—Señor.

—¿Cuánto se paga por jugar al billar?

—Por jugar á la carambola, 8 pesos por hora, y palos 15 pesos.

—Bueno, póngame los palos en la mesa, y apunte una hora á la carambola.

Exijirnos á los cronistas que andemos siempre limpios es pedir peras al olmo.

Somos muy modestos, y antes que lucir las plumas del grajo nos morderíamos los codos.

—Pero es que se puede ser limpio siendo pobre, saltará algun lector ó lectora

—Ya lo creo, contesto; pero á veces las lavanderas no vienen á tiempo y......ya me entiendo.

Digo esto porque ayer en Barracas al Sud [illegible]

[illegible] comprendieron la indirecta.

Bajo un sobre con el sello del [illegible] encontramos lo siguiente:

Sr. Gacetillero de la «Prensa.»

Muy señor mio: Adjunta le remito á vd. la solucion de la charada del sábado 20 de Mayo de 1871.

Escarapela

Soi de vd. atento ¿y S. S. Q. B. S. M.

Un talabartero de carruajes.

Señor talabartero: ha acertado vd.

Viniendo á pié de Quilmes un gallego y un andaluz preguntaron en Barracas al Sud, cuanto les faltaba para llegar á Buenos Aires.

—Una legua les contestaron.

—Canejo! gritó el andaluz dirijiéndose al gallego; hemos caminado mucho ya y debemos acortar el camino.

Nos falta una legua: entonces, á media legua cada uno, iremos mas descansados.

—Bueno!

Y amasan pan para esta gente!

Malo se presenta el tiempo para escribir gacetilla.

En vano esprimo la choya, nada; el jugo jocoso ha desaparecido, marchitándose el árbol de la imajinacion.

¿Y porqué?

—Porque estoy rabiando.

—Y porque rabea vd. Sr. *Teseo*?

Porque mandé desde Barracas al Sud una gacetilla de 20 carillas, que me habia costado un triunfo, y la tal gacetilla no ha llegado á la imprenta.

—Gacetilla, Teseo, gacetilla me gritaron al llegar á la imprenta. Son las doce y aun no ha venido el Mesías.

—¿Y la que he mandado?

—Que?

La gacetilla, pues!

—Si aqui no ha venido tal gacetilla ni tales fiestas mayas!

Estuve á punto de morirme.

Tomé la pluma, borroneé estos renglones y os los encajo por las narices, caros lectores.

Veré esta noche de reconstruir la gacetilla perdida principalmente una letrilla, y mañanas nos veremos las caras.

Abur, y cuidado con la viruela!

TESEO.

PUBLICACIONES VARIAS

Á NUESTROS AJENTES

Les rogamos nos remitan los fondos correspondientes á los meses de suscricion devengados en la campaña, hasta el último arreglo de cuentas.

A los que no han contestado aun á las cartas que les ha dirijido la Administracion, les pedimos lo hagan á la direccion del Sr. D. Teófilo Figueroa, actual Administrador General de la Empresa.

La Empresa

COMUNICADOS Y SOLICITADAS

La Direccion de «La Prensa» previene que no responde de la publicacion, ni de la devolucion de cualesquiera comunicado ó solicitada anónimos que se le dirija no viniendo á traerlos alguna persona conocida.

La Direccion.

Carga para el Rosario

El vapor nacional «Cisne» saldrá el Juéves 25 del corriente a las 10 de la mañana. Recibe carga desde hoy a ocho patacones la tonelada y lanchaje gratis.

Agentes—A. *Matti y Piera*—Cangallo 30.

Salida de vapores.

Jueves—para Zárate y San Pedro con pasageros y encomiendas a las 10 de la mañana del Retiro el «Lujan.»

Sabado—para el Rosario con carga solamente á 8 pesos fuertes por tonelada y lanchaje gratis, el «Cisne.»

Agentes A. Matti y Piera—Cangallo 30.

SOLICITADA

El Alferez D. José Brown

Llamamos la atencion del Gobierno Nacional, sobre el estado de este oficial, que hacen 18 meses, que permanece preso en el cuartel del Retiro.

No queremos entrar á discutir, sobre la culpabilidad ó no culpabilidad del acusado, pero si queremos, que la justicia sea hecha con él.

A principios del mes de Enero de este año, se reunió el Consejo de Guerra, llamado á juzgarlo, y sin embargo van cinco meses de eso y todavia no se le ha pasado nota de su sentencia.

No comprendemos ese silencio ó ese olvido.

De dos cosas una: ó es culpable ó no lo es. Si es culpable, debiósele dar conocimiento de la sentencia recaida contra él y ejecutar dicha sentencia; de lo contrario, es una violacion de los preceptos fundamentales del derecho, que mandan hacer justicia al acusado y un atentado á la libertad individual, el retener injustamente en prision á un inocente.

Esperamos en la ilustracion y rectitud del Sr. Sarmiento, para que á la brevedad posible, se sirva proveer en este asunto, segun corresponda, y devuelva la libertad á un hombre, que hacen 22 años, sirve voluntariamente y sin manchas á su pais.

Volveremos sobre el asunto, siempre que así sea necesario.

Un imparcial.

PARTE COMERCIAL

Telegramas á la Bolsa.

Descuento en el Banco de Lóndres, 2 1[2 consolidados 13 1[4.

Nueva-York—oro, 110 3[4, cambio, Lóndres, 109 7[8.

Liverpool, Cueros de novillo y vacas activos negocios á los anteriores precios—caballares mas pedidos, cotizaciones mas firmes—Lana, demanda regular, precios, pequeña suba, cerrando firmes—Sebo, igual paralizacion, sin cambios en los precios de Lóndres, cueros salados, sin existencia, nada ofrecido, al llegar, los precios con tendencia á suba—Sebo, precios flojos, negocios insignificantes.

Janeiro—Cambios, 25 1[8, bancarios 25 1[4 á 25 3[8 particular.—Soberanos, 10,500 peso fuertes.

Tasajo—2,600 á 5,200, falta existencia, 180,000.

Llegó allí el City of Rio Janeiro.

Bahia—2,400 existencia 30,000.

Pernambuco—[illegible] á 4500, existencia [illegible]

[illegible]

[illegible]

B. [illegible] cjs. aceite [illegible] Ducasse 380 cej. bacalao, 48 [illegible]; Logegaray 100 id aceite, Isase 350 barricas azucar refinado, Devoto 40 sacos pimenton, J. C. Roca 30 latas tabaco, S. Amorin 5 barricas camarones, Sivori S. 150 cej. aceite en latas, Lumb hnos. 112 bolsas té, Trelles G. 93 barricas 17[2 azucar blanco, Delfino 170 caj. ciruelas en aguardiente y en almivar 15 cascos queso Gruyere, Carrega 500 barricas arina, Gamand 300 cajs. aceite Piagnol, Blaye 33 btos yerba paraguaya.

Ambrosetti 248 cjs. frutas frescas; Etchegaray 20 bcas. azúcar terciado, 467[3 yerba; Delfino H. 1000 cjs. fideos; Siomi 33 id quesos, 29 id id; B. Delfino 497 bls. aceitunas; Viale 599 id harina.

BEBIDAS

Fusoni H. 50 bds vino tinto; Larroche 160 id id id; Logegaray 100 id id id, 300 cjs. vermouth; Charavel 270 bds. vino tinto; Ducasse 800 cjs. vermouth, Lalande 5 id bitter; A. Tantse 500 id vermouth; Bagley 118 id vino Jerez; Decol L. 50 bds. id tinto.

BANCOS

Banco de Lóndres y rio de la Pata

LA TASA DE INTERESES DESDE ESTA FECHA, Y HASTA NUEVA DISPOSICION, SERÁ COMO SIGUE—

SE ABONA—Sobre depósitos en cuenta corriente ... 5 p$ al año
Idem idem á retirar con 7 dias de aviso, se abona por ahora ... 5 ½
Idem idem á 90 dias de plazo ... 7
Idem idem á retirar con 30 dias de aviso, se abona por ahora ...
SE COBRA—Por adelantos en cuenta corriente ... 15 p$
Por descuentos, convencional, segun las firmas y otras circunstancias.
Buenos Aires, Abril 8 de 1871.

G. E. Maschwitz—J. E. Naylor
Gerente

BANCO DE LA PROVINCIA

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primera introduccion de letras y descuentos.

Da libramientos á la vista sobre las Sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes y Lobos, Salto, Azul y Baradero.

Recibe depositos voluntarios de cantidades que no bajen de 500 pesos [illegible]

[illegible]

DEPOSITOS COMERCIALES

[illegible]

Prestamo á artesanos.

[illegible]

F. N. [illegible]—Secretario

BANCO WANKLYN Y Ca.

108—SAN MARTIN—108

[illegible]

BANCO ARGENTINO

CALLE SAN MARTIN NÚMERO 33

Presidente D. Bernardo Irigoyen
Vice-Presidente D. Anacarsis Lanus

[illegible]

SE ABONA EN METALICO Y MONEDA CORRIENTE

[illegible]

CAJA DE AHORROS

[illegible]

BANCO MAUÁ Y Ca.

101—CALLE DE CANGALLO—101

[illegible]

EN CUENTA CORRIENTE, PAPEL MONED, Y METÁLICO

[illegible]

pp. Mauá y Ca. — M. A. Fiesta
Amorin—Ernesto de las Carreras

BANCO CARABASSA

127—CANGALLO—127

Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

A depósito en cuenta corriente ... 8 p$
A plazo fijo de 30 dias ... 8
« « « 60 « ... 9¼
« « « 90 « ... 10

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente ... 15
Descuentos de letras y pagarés será convencional.

Diversiones públicas

COLON

COMPAÑIA DRAMATICA

De la eminente actriz

SEÑORA BREMON

Gran funcion estraordinaria, primera de las

FIESTAS MAYAS

PARA EL MIERCOLES 24 DEL CORRIENTE.

La empresa de este teatro con el fin de solemnizar las fiestas nacionales de la Independencia, que se celebran en los dias 23, 24 y 25 del corriente, ha dispuesto tres grandes representaciones que se verificarán en dichos dias, siendo el órden de la primera, el siguiente:

1° Se inaugurará la representacion con el

HIMNO NACIONAL

Cantado por toda la compañia con acompañamiento de coros y orquesta.

2° A continuacion se pondrá en escena la esplendida comedia en tres actos del reputado escritor argentino D. Ventura de la Vega, titulada:

LA ESCUELA DE LAS COQUETAS

Desempeñada por la señora Bremon, á la cual acompañarán las señoras Quintana, Felices, Andrade y Montaño y los señores Torres, Candel, Felices, Chezo y Rodenas.

3° Primera representacion de la magnifica LOA alegórica de grande aparato, escrita espresamente para solemnizar las fiestas por dos actores de esta capital con el título de:

Las Dos Hermanas

En la que tomará parte toda la compañia.

La industria, la libertad y las siete provincias, serán representadas alegóricamente por las señoras de coro y cuerpo de baile. Esta notable composicion será puesta en escena con todo el aparato que su asunto requiere, bajo la direccion del aplaudido actor señor Torres, y terminará con una apoteosis, formando EL ESCUDO NACIONAL.

Teatro Alegria

[illegible]

[illegible]

A las [illegible] del dia, gran [illegible] en la iglesia parroquial, y sermon [illegible] canónigo D. Matias Echevarria. [illegible] tará formada por distinguidos [illegible] dos.

A las 2 de la tarde, corrida de sortija.

A las 7 ½ de la noche, grandes fuegos artificiales, iluminacion y globos.

Durante los dos dias, embanderamiento, cuatro bandas de música, (dos de aficionados), rompecabezas, calesitas y palo jabonado etc.

CARRERAS EN QUILMES

EN EL

CIRCO DE LAS CONCHITAS

A beneficio de los huérfanos de la epidemia

Con invitacion á los partidos de Barracas al Sud, Lomas, San Vicente y Ensenada.

Programa

En los dias 25 y 26 de Mayo desde las 10 de la mañana, tendran lugar estas carreras con las condiciones siguientes:

1°—La entrada de espectadores es de 5 pesos, y la de carruages de 20 pesos.

2°—La entrada de los que han de correr invitados por la Comision, es de 200 pesos. El que gane salvará su entrada y recibirá un premio igual á ella.

3°—La entrada de los los aficionados que quieran concurrir al proposito humanitario de la Comision, es de 50 pesos. El que gane esta en el mismo caso del artículo anterior.

4°—Las carreras particulares pagarán el 10 por ciento.

5°—Las carreras sujetas á las condiciones impuestas por la Comision, serán de media vuelta y con caballos de silla.

6°—Habrá caballos parejeros listos para que los aficionados puedan correr en todos los tiros.

MANUEL HORNOS.
Presidente.
MARIANO SOLLA.
Secretario.
Miguel Navarro Viola.
Tesorero.

GRANDES FIESTAS MAYAS

EN SAN FERNANDO

PROGRAMA

Dia 24—A las 11 del dia se iniciarán las fiestas con una salva de 21 bombas en celebridad del aniversario de la jura de la Constitucion.

La plaza será elegantemente adornada, embanderada y circumbalada con guirnaldas y faroles chinescos que servirán para la iluminacion; habrá calesitas, palo jabonado, rompe cabezas, musicas, globos etc.

A la misma hora se dará principio á una rifa de cedulillas, cuyo programa es el siguiente:

Se jugarán 50,000 pesos de cedulillas á un peso papel cada una, distribuyéndose la mitad 20,000 pesos del modo siguiente:

4	de	pesos	500	pesos	2,000 m[c.
4	«	«	200	«	800 «
16	«	«	100	«	1,600 «
32	«	«	50	«	1,600 «
200	«	«	20	«	4,000 «
400	«	«	10	«	4,000 «
1,200	«	«	5	«	6,000 «
1856 premios				pesos	20,000 m[c.

Esta rifa será administrada por una comision compuesta de los señores D. Pio A. Crosa, D. Juan L. Rossi y D. Juan B. Maghoni con intervencion de la municipalidad.

A las dos de la tarde darán principio las corridas de sortija por dos comparsas organizadas en dos de los dos frentes de la plaza.

A las 3 una compañia dimnástica y de acróbatas dará principio a sus ejercicios.

Por la noche gran iluminacion, músicas, globos y fuegos de artificio de Bengala.

FUNCION TEATRAL.

1° Himno Nacional—2.°—La chistosa, pieza en un acto El Matrimonio á la moda—3.° A pedido, la popular zarzuela Pascual Bailon—4.° la preciosa comedia nueva en un acto, Don Sisenando, puestas en escena por el Sr. Atilano.

Dia 24—Las mismas fiestas del anterior, de dia y de noche, sortija fuegos de Bengala por la noche etc., etc.

FUNCION TEATRAL.

1°, Himno Nacional—2.° el acto de la aplaudida zarzuela Mariana, con coros—3.° La graciosa petipieza nueva «Los 10,000 duros»—4.° por última vez la popular zarzuela «En las Astas del Toro.»

Dia 25—A la salida del sol, salva de 21 bombas á las 8 concurrirán á la plaza y cantarán el «Himno Nacional» los alumnos de la Escuela Municipal y las niñas del Colegio de Beneficencia.

A las 11 «Te Deum» en el templo; hará los honores el batallon de Guardias Nacionales «Buenos Aires», el cual será en seguida obsequiado con una comida campestre.

A la una, salva y otra á la entrada del sol: continuarán todas las diversiones de los dias anteriores.

Por la noche nueva y variada iluminacion, vistosos juegos de artificio, como castillo, palma, estrellas etc., etc., etc.

FUNCION TEATRAL

1.°—«Himno Nacional»—2.°—El gran drama en 4 actos (solicitada en repeticion) «Un drama nuevo»—3.°—Una preciosa petipieza para finalizar el espectáculo.

Las funciones de teatro empezarán despues de quemarse los fuegos de artificio.

Dia 26—Gran baile en el salon del teatro dado por la municipalidad, encomendado á una comision de señoras.

AVISOS NUEVOS

Vigas de lapacho Y cualquiera otra clase tiene para vender en el Corralon de Maderas de Furst y Miller, calle de la Victoria y Rincon.

m22-v24.

Tejas y baldozas Abordo, ocurrir al corralon de maderas de Furst y Miller, calle de la Victoria y Rincon.

m22-v24.

Libreta perdida Se ha estraviado una libreta de Banco perteneciente á D. Daniel De Esposo, muerto en el lazareto de Flores en la semana pasada.

Se previene que el Banco tiene conocimiento del hecho, y que por lo tanto es inútil la libreta. El que la encuentre ocurra calle de Cochabamba 112.

m22-v24

Se precisa un aprendiz confitero Piedad y Talcahuano.

m22-3e.

Aviso de Policia

Existen en este Departamento los objetos que á continuacion se relacionan y que se suponen robados:

1 vestido de lana negro.
1 enagua de hilo.
1 tapado para señora.
1 funda.
1 frazada de algodon blanca.
3 camisas de hombre.
1 felpudo de paja.
1 par zapatos grueso.
1 par medias.
Una cantidad de lana para bordar.
1 pañuelo de algodon.
Una cajita de madera con varias [illegible]

Los que se consideren con derecho á los objetos mencionados, pueden ocurrir á la oficina de [illegible] de este Departamento, que justificando su propiedad le serán entregados.

Buenos Aires, Mayo 20 de 1871.

[illegible]

m22-v25

Compañia [illegible]

[illegible]

Club de [illegible]

[illegible]

1 freno.
1 reloj.
1 copa de plata.
1 anillo de oro.
2 id rotos.
10 piedras imitando topacios.
15 perlas.
1 par aros con corales.
1 prendedor de oro.
Una cantidad de corales.
Una pulsera.
Dos palomitas de plata.
1 id de composicion.
Una cadena con piedras al parecer de oro.
1 cucharita de plata.
1 cadena de pelo.
1 bolsita conteniendo tres papeletas.
Una francesa otra italiana y la otra española.
Alguna chafalonia.
Buenos Aires, Mayo 20 de 1871.

S. Mendez.
m22-v26 Comisario de órden.

Café Aliscento citta de Italia de propiedad del Sr. D. Luis Negri, en este nuevo y magnifico establecimiento se sirve el gusto de los concurrentes, rico café de moca y yunga; té, y bebidas al gusto de todes, sito en la calle del Parque núm. 292.
m21-v23.

REORGANIZACION
DE
ENTRE-RIOS.

Este folleto que ha poco ha visto la luz pública, se halla en venta en la calle de Moreno núm. 73.

Su precio es 10 pesos papel m/c
m23-v10 j

Tejas y Baldozas Mas baratas que en ninguna parte. Corralon de Furst y Miller, calle de la Victoria y Rincon.
m22-v21.

Piedra alemana Ladrillos huecos. Corralon de maderas de Furst y Miller, calle de la Victoria y Rincon.
m20-v24.

Pino de tea Idem americano, machembrado, fierro galvanizado, zinc, tejas baldosas y demas articulos. Corralon de Furst y Miller, calle de la Victoria y Rincon.
m20-v21.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber à los acreedores al concurso formado à los señores Claypole hermanos: que con fecha 19 del corriente mes y año ha sido aprobado el concordato celebrado por estos; habiéndose ordenado por el juzgado se los ponga en posesion de sus bienes, libros y papeles
Buenos Aires, Mayo 22 de 1871.
m22 v24 *Eujenio Blanco.*

A LA JUVENTUD

Don Miguel A. Ruiz (que ha sido catedrático de matemáticas en esta ciudad, en donde hoy es la Universidad y que fué en otro tiempo «Colegio Republicano,» en la ciudad del Rosario de Santa-Fé, en la de Corrientes y Gualeguaichú, va à ser catedrático de la misma ciencia en esta misma ciudad en los colegios «Fé» Bolivar 296 y «Esperanza» Rivad. 640, segun convenio que acaba de celebrar con el director de dicho establecimiento.

Para tratar ocurra la persona que quiera colocar a un jóven ó bien al colegio Esperanza R 640, á entenderse con el director ó bien à Belgrano 217 à tratar con el profesor.
m22 v31

A mis amigos y al público en general. Guillermo Martinez, maestro mayor de albañileria, hace saber que desde hoy en adelante sigo recibiendo las órdenes de quien precise de mis servicios profesionales en la calle de Victoria No. 116, en la escribania del Sr. Artola y en mi domicilio Junin 60.
m22-v24

¡¡A todos!! La merceria de «La Estrella» Rivadavia 565 à 569 frente à Lorea, queda abierta el 22 del presente, lo que se avisa a sus favorecedores.—R. Buireo.
m22-v21

A los clientes del Dr. Gascon Habiéndoseme recomendado por mi, hoy finado, Sr. padre Dr. D. Manuel Gascon, posteriormente bajo la direccion del Dr. D Miguel Navarro Viola,—he remitido al Estudio de este (Maipú No. 14) los espedientes que se encontraban en el de aquel: lo que aviso à los Procuradores y demas interesados.
m20-v30 *Manuel Gascon.*

Colegio El Colegio de la Fé, sito en la calle de Bolivar 296, y el de la Esperanza, antes Rio de la Plata, en la de Rivadavia 640 ambos dirigidos por Eclesiásticos españoles principian sus tareas el 20 de Mayo: en dichos establecimientos se admiten pupilos, medios pupilos y esternos; se enseña toda clase de idiomas, y los tres años de filosofía; con sujecion à los textos y programa de la Universidad, en la que rendirán exámen, se abrirá una clase de noche para los de teneduria de libros y demas asignaturas; ademas se enseña música vocal é instrumental, dibujo y demas ramos de adorno: se necesitan profesores de matemáticas y de francés; dos cocineros que sepan su obligacion con buenas recomendaciones.
José Posilez Orego.
m17-v31 Director.

102 Piedad 102

Madeira, Madeira, Madeira.
Este celebrado vino para enfermos recomendado por los primeros médicos del dia, pueden obtenerse en el antiguo almacen de comestibles, calle Piedad 102, adonde encontrarán un variado surtido de la mejor calidad.
m17 v31a

Atencion No ha habido ningun caso de fiebre amarilla, por estar desocupada desde Diciembre la casa que se alquila calle Venezuela 106 1/2, tiene 12 hermosas habitaciones, y á mas cuartos para sirvientes independientes. Para verla, las llaves estan en el almacen de la esquina y para tratar en San José de Flores, calle de Libertad No. 17 esquina à la de la Union, del mercado una cuadra al Oeste.
m17-v31

Cocinera ó cocinero y mucama, con buenas recomendaciones se precisan en la calle de la Defensa 133 1/2.
m20-v23

Café de la Estacion. Nos permitimos recomendar à la consideracion del pueblo este establecimiento cito en la calle de Rivadavia núm. [illegible] cargo de la Sra. Doña Josefina Marcarelli por su esclusiva tratamiento para con los consumidores, la superior calidad de vinos, licores, té y una especialidad el café, bebidas y efectos que en él se espenden, como tambien por lo módico de sus precios.
m21-v23

Se ofrece Un jóven de 17 años de edad para dependiente de almacen; dará recomendaciones. Ocurra calle Montevideo 83.
m20-v1 ° j.

Corbatas de gran lujo, de varias clases y pañuelos de mano, capas y aguascotums de paño impermeable que garanten de la humedad, del agua, del frio y que son muy salubres en estos tiempos de epidemia, cuellos y artículos de azabache, camisas con y sin cuellos y puños, camisetas y calzoncillos de franela, artículos de China, perfumeria, ricos artículos de fantasia etc., etc.

Al Bengalí, calle Florida números 33 y 35. Está abierto desde las 10 1/2 de la mañana hasta las 3 1/2 de la tarde.
m20-v30

A D. Eujenio Baez se le desea ver en la calle Piedras [illegible] por un asunto que le interesa.
m20-v23

Colejio de la América del Sud, Moreno 260. [illegible] de este colegio funcionarán de nuevo desde el 1° de Junio.
Se admiten pupilos, [illegible]
m20-v1 ° j [illegible]

Al comercio [illegible]
por fallecimiento de [illegible] almacen de [illegible] Belgrano núm. 245, [illegible] esivo de dicha casa [illegible] tar sus respectivas [illegible] desde la fecha, [illegible] reconocidas.
Buenos Aires, Mayo 20 de 1871.
m20-v26 [illegible]

Atencion [illegible] Victoria y Rincon [illegible] de todas dimensiones, [illegible] veredas, fierro, zinc y demas artículos del ramo. Todo de superior calidad.
m16-v31

Se necesita hablarles

A Da. Ascension Gaete de Ledesma ó à su esposo D. Andrés Ledesma, ó al hijo de estas personas, para un asunto de la mayor importancia, en la calle Cerrito Núm 118.
m19 v. 24.

Amor de madre

50 pesos; el capitan Pablo 10 ps. el Maestro de Escuela 10 ps. Diego Corriente 30 ps. Juan Paloma 30 ps. Las victimas de Poderoso 20 ps., Crimen, venganza y expiacion 20 ps., El collar del diablo 10 ps. La muger adúltera 60 ps. todas encuadernadas. Potosi 103.
m19 v22

Municipalidad del Baradero—Buenos Aires. 15 de Mayo de 1871—Avisa al público que desde la fecha queda levantada la cuarentena que se habia establecido en este Partido.
Fermin Rosell—José A. Menendes—Secretario.
m19-v24.

Piezas para alquilar
Hay dos donde no ha habido enfermos, terreno grande, Moreno esquina à Rincon, alquiler módico. Para tratar al lado, por la calle Moreno.
m3 v31.

Carbon de estufa Entregado à 450 pesos tonelada. Piedad 824.
m1-v31

Se necesita una ama de leche que tenga buenas recomendaciones. calle Independencia núm. 28.
m1-v30

Club los "Negros"

Se cita à los señores sòcios à la asamblea estraordinaria para el Màrtes 23 del corriente à las 2 de la tarde.

Teniendo asuntos muy importantes que tratar se recomienda la asistencia.
m20-v23 LA COMISION

Al Comercio Los que suscriben competentemente autorizados por las partes interesadas, para proceder à la liquidacion de los negocios de la razon social de D. Guillermo Guardo y Ca., previenen al comercio que con esta fecha, han encargado del cobro de los créditos à D. Enrique Perez y D. Florencio Lima quienes otorgarán de mancomun el correspondiente recibo por nosotros, y en consecuencia suplican à todas las personas que adeudan se sirvan hacerles el debido abono; como igualmente piden à los acreedores que hubiere se sirvan ocurrir al escritorio calle Potosi núm. 70, para la verificacion de sus acreencias à fin de poder cuanto antes efectuarles el pago.
Buenos Aires, Mayo 19 de 1871.
Mariano Billinghurst—Luis M. Sole—Lisandro Billinghurst.
m20-v23

Médico Natural El que ha curado con el mejor éxito, con agua fria puramente, à mas de ochenta enfermos de la fiebre amarilla, sin haber lamentado mas de 5 desgracias, por desarreglo de estos en el alimento y que habria curado mas, si se le hubiera buscado con ese objeto; se ha mudado Montevideo núm. 183, donde recibe consultas y está pronto à ir al campo à puntos en donde se pueda regresar en el mismo dia, por las vias ferreas. Las enfermedades curables con su «sistema», aun q' sean crónicas y de aquellas que se mandan curar, à otros temperamentos, son las siguientes: almorranas, hígado, diarrea, vómito, cólico, hemorragia nasal y uterina, menstruacion irregular, flores blancas, otras fiebres, reumatismo, gota, dicentería, escarlatina, retencion de vientre, de orina, sarampion, viruelas, sarna, empeines, males venereos, la garganta, hericipela, histérico, tisis pulmonar reciente, ahogos, escarbuto, hidropecia, lázaro, dolores de estómago, de cabeza, clavo, muelas, ojos, pecho, oidos, úlceras viejas, cólera y otras muchas enfermedades.
m20-v9j

Compañia DE NAVEGACION A VAPOR «Italo-Platense.»
Atendida la continuacion de las férias, el vapor «Po» postergó su salida para Europa hasta el 20 del corriente mes
m5 v31.

EL BANCO ARJENTINO

Invita à los señores que tengan letras y otros documentos vencidos desde el 10 de Abril hasta la fecha y à vencer hasta el 15 del presente, se sirvan ocurrir para arreglar la renovacion de sus respectivas obligaciones, à cuyo efecto la Gerencia de dicho Banco estará abierta todos los dias de 12 à 1.
Buenos Aires, Mayo 2 de 1871.
m2-31p.

Aurelio Herrera

Profesor de filosofia, historia, literatura y latin.
m7-v30 MORENO 321.

Colegio Romano Parque 486 Este establecimiento se abrirá el 16 de Mayo de 1871.
El Director.
m16-v31 Felicisimo J. Moro.

REAPERTURA

40 Perú—Perú 40

La tienda de Manuel José Cueto queda abierta nuevamente á sus numerosos favorecedores.
Se encuentra actualmente con un brillante surtido de géneros para la estacion que entra.

40—PERÚ—40

ESCRIBANO PUBLICO

El que suscribe se ofrece al público para hacer testamentos, sea ó no enfermo el testador de la epidemia; y se le encuentra à disposicion del solicitante a todas horas del dia y de la noche, en la calle de Chacabuco núm. 296.
Marcos Miranda.
m1-v.31 –3.ª paj.

Mozo Se precisa uno como de 13 à 14 años de edad, en la Confiteria de la Estacion Vedado darán razon.
m1-v31

Bernardo Bue Y Eduardo Muñiz, habiéndo [illegible] recibido un aviso en el cual se me llamaba, pero como yo no me encontraba aqui, me fué imposible asistir à dicho llamado, [illegible] Buenos Aires, Mayo 18 de 1871. Bernardo Bue.
m18-v20.

Mil Waterproofs

Tienda de Rivero. Tapados [illegible] de lana de colores, [illegible] y mantas de viaje. [illegible] surtido [illegible] de cuadros. [illegible] Victoria 200.
m15-v31

Oficial sastre Se necesita uno en la sastreria calle Cangallo No. 96, altos.
m8-v31

Aviso de Policia

Existen en el Departamento las alhajas que à continuacion se relacionan y que se suponen robadas.
[illegible] de dos tapas.
[illegible] de oro, esmaltadas.
[illegible] de plata.
[illegible] de oro para hombre
[illegible]
5 pares botones de plata, para puño.
4 mates con boquilla de plata.
2 cabos de plata para puñal.
9 boquillas de plata para mates.
14 dedales de plata.
1 ese para puñal de plata.
10 anillos de oro.
1 par aros de oro desiguales.
3 botones para puños hechos de libras esterlinas.
1 carabana de oro.
1 par carabanas de id
1 par aritos chicos de id.
2 alfileres de oro para corbata.
1 anillo de oro con una perla.
1 cordon con un pasador de oro.
1 reloj de plata.
1 juego de botones de plata para puño.
3 botones de plata para pechera.
5 botones de plata para puño.
1 cadena corta de id
3 mates con boquilla de id.
2 prendedores falsos.
2 cadenas id.
4 anillos id.
1 fosforera de plata y alguna chafalonia.
Los que se consideren con derecho à los objetos mencionados, pueden ocurrir à la Oficina de Ordenes de este Departamento, que justificando su propiedad le serán entregados.
Buenos Aires, Mayo 16 de 1871.
S. Mendez.
Comisario de Ordenes
m19-v24

Se previene à la persona que tiene alquilada una pieza en la calle de Tacuari 122 1/2 (altos primer piso) de que venga à chancelar el alquiler y recojer sus muebles.
m17-v31

A lo barato Gran surtido de frasadones cameros con ribete de seda à 120 ps., frasadas de lana de 8/4 à 30 y 40, medias de lana clase muy rica para señoras 20 ps, franela blanca francesa apañada 18 ps. vara, id amarilla igual clase 20 ps., bombasi liso blanco americano 5 ps. para, camisetas de lana finas para hombres 55, id de algodon con felpa interior 40 ps., id sin felpa 20 ps., y rayadas 15, cotin americano 4 1/2 vara, piezas de bramante fino sin goma 65 y 75, id de lienzo tablon No 6 70 ps., id de rico uso domestico 75, linos popies para vestidos à 6, 7 y 10 ps., bombasi labrado clase fina 12 ps. vara, boas grandes tejidas 30 ps., cotin de hilo de 2 varas de ancho 18 ps. y muchos otros articulos recien sacados todos à precios barattsimos como tiene costumbre de vender la acreditada tienda y merceria calle Belgrano esquina à la d Santiago del Estero.
m11-v31

Escuela Superior núm. 2—Director D. Julio Chanalet—El 16 del actual se abrieron los cursos de este establecimiento para los niños pagos; y para los gratis el 1° Junio.
m19-v24

Colegio "San Martin"

158- FLORIDA—158

Desde el 1° de Junio del corriente quedan reabiertas las aulas de dicho Colegio.

Se admiten pupilos enteros, medio pupilos y esternos.
El Director
m19 v24 *Roberto Hempel.*

Comisaria General de Guerra

Desde el Viérnes 19 del corriente se dará principio al pago de las Planas Mayores activa, disponible é inactiva por el mes de Marzo último, debiendo cerrarse dicho pago el 31 del presente, previniéndose que no se reconocerán otros poderes que los que hayan sido otorgados con posterioridad al dia 15 del actual.
Buenos Aires, Mayo 16 de 1871
m19-v20 *Martin B. Campos.*

Se compra y vende

Calle de Solis n.m 221, entre Chile é Independencia.

Toda clase de muebles nuevos y usados bajo la espresa condicion que no han de ser de personas que hayan sufrido del flajelo, pues de lo contrario no será atendido el anuncio, bajo esa condicion se compra todo lo que puede constituir el menaje de una casa de familia y siendo à precios razonables, ocurran a todas horas.
m19-v26-3.ª p.

Se alquilan 3 casas nuevas que no han sido habitadas à 19 cuadras al Oeste de la plaza de la Victoria, en la calle de Chile y Entre-Rios, dos para familias una alta y baja con un gran algibe cada una, y la otra esquina con un gran almacen para negocio, con un gran sótano y con pozo y algibe, puede hacerse contrata, calle de Solis 221, à todas horas darán razon.
m19-v30-3.ª p.

Al público en la antigua y acreditada casa calle de Solis 221, entre Chile é Independencia, que desde el principio de la epidemia suspendió las compras y ventas de muebles nuevos y usados, hoy de nuevo ha abierto su casa ofreciendo un selecto surtido de muebles, de lo mas elegante al mueble mas humilde, proporcionándoles à las familias y garantiéndoles que los muebles que se ofrecen en particular, los que son retocados, estan en la benigna condicion libres de haber pertenecido à personas que hayan sufrido del terrible flajelo, por haber sido comprados mucho tiempo antes de la epidemia, como lo demuestran los últimos avisos que se publicaron hasta el 30 de Diciembre del año pasado, y que cesó la compra de ellos, el surtido se compone de lindísimos juegos de sala y ante-sala, de 7, 9, 12 y 15 piezas forrados en brocatela de seda reps, de jacarandá y caoba, y de crin floriado, lindas mesas de centro con piedra mármol de jacarandá y caoba, galerias con cortinados bordados, alfombras, lindos pianos orizontales y perpenticulares, roperos de caoba y de guindo, cómodas de caoba interior de roble, mesas de escritorios de idem, sofaés divanes de crin, idem amburgueses, confidentès de idem y forrados en damasco, aparadores de caoba, mesas para 30, 20 y 12 cubiertos de caoba y de guindo, camas otomanas de caoba completa-id de fierro para una y dos personas. lavatorios amburgueses, id de fierro, mesas de luz, sillas americanas de esterilla, poltronas, roperos de pino, cómodas, aparadores y mesas de id, infinidad de muebles para amueblar una ó mas casas, precios equitativos y al alcance de todos. Solis 221 de 8 à 11 por la mañana y de 4 de la tarde ade'ante.
m19-v26-3.ª p.

COMISION POPULAR
A LAS BOTICAS

Se les previene que presenten las cuentas que les resten hasta el Sàbado 20 del corriente en que se disuelve la Comision Popular.

Desde esa fecha la Comision solo abonará las cuentas:

De la botica «Marenco», por recetas del Dr. Mallo.
De la botica del «Siglo», por recetas del Dr. Gonzalez Garaño.
De la botica «Demarchi», por recetas del Dr. Ortiz Herrera;
De la botica del «Pueblo», por recetas del Dr. Diego Perez.
m19-v20 *Juan Càrlos Gomez.*

"La sin rival" Esmeralda esquina Tucuman. Gran baratillo en el gran surtido de esta casa de tienda y merceria. Merinos negros franceses trama azul à 18, 20, 22, 25, 28, 30 y 35 ps. vara, muselina negra à 12, 14 y 16 ps., lustrina negra à 8, 10 y 14 ps., coco negro à 3 1/2 y 4 pesos vara, crespon negro à 7 ps. vara inglesa à 25 ps. vara, sacos de paño negro para señoras à 60, 80, 150 y 160 ps., enaguas bordadas de negro à 70 ps., trajes de casimir oscuro para niños 140 y 170 ps. camisetas de punto de lana y algodon à 12, 15, 20, 25 35, 45, y 70 ps. una, colchas blancas à 30, 50, 70 y 120 frazadas de lana grandes à 55, 70 y 120 ps. carpetas de paño de colores bordadas, à 45 ps, waterproofs para señora à 100 y 120 ps, chalones de cachemir para señora à 200, 700 y 900 ps., medias de lana negras para señoras y niños de à à 25 ps., género para vestido 5, 7 y 10 ps. vara, boas de punto à 20, 25 y 35 ps., tripes à 23 ps. vara, tapados de a da negro rico gró y de moda à 80, 100, 120 y 150 ps., coronas artificiales para niñas à 10 ps. El surtido de esta casa es lo mas completo, en cuanto à lo barato no tiene rival, como lo tiene ya acreditado por ser la tienda mas antigua de estos barrios «La sin rival».
m17-v26

Federico Pinedo Abogado. Ha establecido su estudio en su casa habitacion, calle del Parque No. 105 (altos).
m17-v31

RELICARIO

Viniendo de Moron à la Estacion del Parque se ha perdido un relicario que tiene en un lado un escudo de armas y en otro las iniciales entrelazadas de Lucio V. Mansilla.

Es de plata oxidada y de oro.

Hay dentro de él dos miniaturas. Son dos hijitas del Coronel Mansilla.

El que lo entregue en esta imprenta será gratificado.
m16 v31

ACROBATAS

Se necesitan para trabajar en un pueblo de campo, en las FIESTAS MAYAS.

Preséntense en la calle Florida 108, pronto, desde las 12 à 4 de la tarde.
m19 v22.

Ama de leche Se ofrece una española, de fresca y abundante leche, garantiendo su conducta, y su marido si se le precisa para el servicio interior de la casa. Larrea núm 38, entre Cuyo y Corrientes.
m1-v31

REMATADOR Y COMISIONISTA
91—Calle de Victoria—91

Tomás Ayres, pone en conocimiento de sus amigos y del público que se encarga de toda clase de asuntos judiciales como ser arreglos de testamentarias en la ciudad y campaña al efecto cuenta con abogados y escribanos de primer órden; prontitud y módica comision, como tambien se encarga de ventas en remate con garantia en la ciudad y campaña; las órdenes serán atendidas en el acto, ya sea por escrito ó mandar calle y número al escritorio Victoria 91, que estará abierto de 10 à 4 de la tarde; casa habitacion Chile 181.
m11-v31

Aviso de Policia

Por disposicion del Sr. Gefe se llama à licitacion para la construccion de dos carros y diez escaleras con destino al servicio de la Compañia de Bomberos, cuyos modelos estarán de manifiesto en este Departamento.

Las propuestas serán verbales en el despacho del Sr. Gefe à las dos de la tarde del Lúnes 22 del corriente, debiendo ser aceptada la que resultare mas conveniente.
Buenos Aires, Mayo 17 de 1871.
m19 v24 *S. Mendez.*

BA--TA--CLAN
TEATRO, CAFÉ, CONCIERTO
Calle Esmeralda 121

Se alquila el café-restaurant de dicho establecimiento para el servicio de café, del restaurant con cuartos privados, del teatro con jardin, y del club.

Para tratar, ocurrir al Sr. D. A. Courneville; calle Esmeralda núm. 121.
m12-v31

A lo barato Para caballeros. sobretodos de casimir negro fino con cuello de terciopelo al increible precio de 300 pesos mc., preciso es verlos para creer la verdad de esta quemazon en la acreditada tienda y merceria calle Belgrano esquina à la de Santiago del Estero.
m11-v31

A lo barato De gran interes para las familias que estan de luto: Nuevo y gran surtido de merinos negros franceses à 20, 25, 28, 30 y 35 ps. vara, previniendo que son de calidad buena y rica, rica clase de muselina de lana negra à 14 ps. vara, coco negro para vestido à 4 ps. vara, id percal de 4 1/2 luto 4 id, generos de vestido de 4 1/2 luto à 4 ps. vara, chalones de merinos negros franceses a 150, 180 y 200, pañuelos con bayatilla finos de guarda negra clase fina 15 ps., crespon negro frances 8 ps. vara y otros artículos todos con una rebaja del 25 p % de lo que puedan comprar en otras tiendas. En la acreditada tienda y merceria calle Belgrano esquina à la de Santiago del Estero.
m11-v31

Se ha vendido la herreria calle de Charcas No. 133, del difunto Francisco Suto, los que tengan cuenta con dicha casa se presentaran en el término de tres dias.
Buenos Aires Mayo 11 de 1871.
m11-v31

Sucursal del Corralon Belgrano Potosí y Zeballos.

En este depósito se encuentra maderas de todas clases, tejas, baldozas, piedra de veredo, sal de Rueca, listones cepillados para piso, fierros en barras y chapas, carbon de cocina y fragua, y demas artículos del ramo.
m9-v31

Caballo perdido

El Miercoles 3 de Mayo se ha perdido uno con silla y freno con la marca siguiente: V mayúscula y un crucero en el medio y arriba la forma de un tres, el que lo entregue en la calle de Temple núm 118 será gratificado.
m11-v31

Fiebre amarilla (Si vive el patron)—La tienda iglesia 40 1/2 San Martin, será abierta desde las 7 de la mañana hasta las 7 de la tarde. Hay todo lo que se precisa para hombre, botines de todas clases, trajes, sombreros, ropa blanca, camisas crimea inglesa, sobretodos de luto y colores, corbatas y todo artículo para toilet, jabones, estractos, medias blancas y negras para señora, botines para señoras, niñas y niños.
Camisas para hombre y niños, lisas y bordadas.
Camisetas de algodon, riquisimo surtido.
Camisetas de lana id id.
Camisetas de franela
Calzoncillos punto de algodon, gruesos pero finos.
Medias de lana magenta, blanca y rayada.
Sacos de goma ingleses, buenos.
Paraguas.
Chales escoces todo lana, articulo muy doble, lindo gusto, para hombres y señoras.
Mantas de viaje.
Pequeño lote de trajes negros para chicos de 3 à años
Pantalones negros para hombre à propósito para la estacion que viene.
Sacos de paño de terciopelo para hombre.
Sacos de casimir negro clase regular 100 pesos.
Sacos negros, gruesos y buena clase.
Trajes de color para hombres y niños.
Cortes casimir Elbreuf y Sedan
Charles Flower.
40 1/2 San Martin.

Hesperidina, ó Bitter Estomacal.
Hesperidina en botellas barriles.
Hesperidina el tónico mas agradable.
Hesperidina se recomienda por sí sola.
Hesperidina en base es la naranja amarga.
Fundada Estomacal Fabricada por *M. S. Bagley*
Fabricado por M. S. Bagley, en Buenos Ayres y Montevideo.

FOSFOROS ESPECIALES de SEGURIDAD
BRYANT y MAY.
PATENTE
M. S. Bagley
Unico Agente en Buenos Ayres y Montevideo.

AZUL

Los abajo firmados nombrados en Comision, con el objeto de recolectar fondos para los valientes oficiales Celestino Muñoz, [illegible] y Miñana, invitan à las personas que simpaticen con su pensamiento à contribuir al objeto indicado.

Los suscriciones pueden entregarse en Buenos Aires al Sr. Morello en la calle de Lima 373, al capitan [illegible] carro Esmeralda 223 y à D. Diego [illegible] calle de Lima 129. En el Azul à cualquiera de los abajo firmados.

Se suplica à los demas diarios quieran reproducir este aviso.—Azul, Mayo 7 de 1871.
Clemente [illegible]—[illegible]
m12-v24

Paquetitos de Sopa solidificada—Estos cuadritos portátiles y compactos solamente se necesita cocerlos para darles entera apreciacion. Cada uno contiene libra y media de carne fresca en forma concentrada, ademas de los vegetales y otros ingredientes necesarios para hacer la tal sopa, y equivale à mas de un bote ordinario de à una pinta de sopa preservada. Se conservan en buen estado por cualquier espacio de tiempo y en cualquier clima, y no necesitan otra preparacion que cocerlos por diez minutos en una pinta de agua. El objeto que mas en vista se tiene. es la produccion de *una sopa en todos sentidos de primera clase,* y para convencerse que esto se ha conseguido enteramente, no hay mas que notar lo sumo nutritivos que son estos articulos y la delicadeza de sabor que poseen.

Estan en venta en el almacen de comestibles de
C. A. Twyford y Ca.—Calle de Piedad núm. 102.
a28-v31m

Importante Se desea alquilar una quinta en San José de Flores à inmediaciones de la plaza, ó comprar un terreno de 49 à 50 varas de frente con fondo mas ó ménos completo, pueden ocurrir à la calle Buenos Aires No. 40 en el espresado pueblo que encontrarán con quien tratar.
m11-v31

Madre de los Desamparados, siendo muchos los suscritores à esta obra que se han mudado de domicilio por causa de la epidemia, se les suplica hagan los reclamos à la calle Belgrano 112 donde serán atendidos.
m13-v31 El repartidor.

Orquesta de Colon Se avisa à los señores profesores, concurran à la funcion del Juéves 18 del corriente à las 7 1/2 de la noche—Mayo 15 de 1871.
m16 v31 Albornos—Director.

A los vecinos de la Parroquia de San Nicolas. En virtud de una circular pasada por la Comision Municipal, la de Hijiene de esta Parroquia ha dispuesto lo siguiente:

1° Ninguna de las casas en que haya habido casos de fiebre amarilla, podrá ser nuevamente ocupada sin que antes sea fumigada, blanqueada, pintada etc., etc.

2° Las que no esten en este caso, serán ventiladas y fumigadas solamente.

3° Los que contraviniere esta disposicion serán penados segun el caso.—Buenos Aires Mayo 10 de 1871.
m1-v31 La Comision.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se hace saber à D. Pedro Bonzo la providencia recaida en los autos que contra él sigue D. Francisco Bonzo sobre cobro de pesos; cuyo tenor es como sigue: Buenos Aires Marzo 4 de 1871.—Atento lo espuesto en este escrito se da por contestado el traslado de f. 28 vta. en rebeldia de D. Pedro Bonzo. Tasadas y satisfechas las costas. Autos para definitiva; debiendo hacerse saber esta resolucion en dos diarios por el término de 3 dias.—Agrelo.—Buenos Aires Abril 10 de 1871.
m1-v31 José Fernandez.

D. Pedro Palmari y Martinez avisa à su pariente residente en Gualeguaychú D. Juan Garcia, que se encuentra en Buenos Aires calle de San Lorenzo N. 10.
m12-v31

Tienda de la Camelia.
SAN JOSE E INDEPENDENCIA 332

En esta casa hay un lindo y variado surtido de generos para luto los que se venden por precios sumamente cómodos en atencion à sus buenas calidades.

Medias negras finas para niños y niñas de cuatro à quince años, medias negras para señoras; merino negro de varias clases; muselinas trama azul finas, zarazas negras y percales finos de medio luto. Lustrina negra desde 7 $ vara hasta 18 $. corbatines de paño merino negro de distintas hechuras.

Juego de botones negros para pechera y puños; un surtido general de aros y medios aderezos negros.

CALZADO

Surtido general de botines negros finos para señoras y niñas, botines cuero de perro para niños; botines prunela finos de colores para señoras y niñas.

Buen punton negro fino para trajes de niños y saquitos para niñas; paño negro puro desde 65 $ vara hasta 80 ps., casimires finos y lindos gustos para trajes completos; pantalones de casimir negro y de colores de medida finos, lutos para sombreros, botines para hombres; paños ricos para billares etc.

Surtido general de guarniciones negras para sacos y vestidos de señoras y niñas.

En esta misma casa se arreglan libros comerciales.
m10 v31

BANCO
DE LA
PROVINCIA

Se avisa al comercio que el Directorio continuará renovando las obligaciones á favor del Banco vencidas y á vencer hasta el 31 del corriente inclusive, por sesenta dias.

Mayo 9 de 1871.

E. Zamudio.
Secretario

PASAGEROS y CARGA
PARA AMBERES

La magnifica fragata francesa

ABD-EL-KADER
3/3 L. H.
(PAQUETE DEL HAVRE)
De 715 toneladas
CAPITAN BEUSTINGORRY

Este espléndido buque será cargado con suma brevedad, y puede admitir carga y pasageros para dicho destino, siendo bien conocido en esta plaza por su buena comodidad y tratamiento.

Por mas informes ocúrrase á su consignatario—

D. Jorge Temperley, calle de Cangallo 78 o á Charles Williams Benn y Ca. corredores maritimos, calle 25 de Mayo 49.
a29-v31m.

Mauricio C. Olivera

Participa al público que desde el 16 del corriente mes de Mayo estará en su escritorio Rivadavia 75 todos los dias hábiles desde las diez de la mañana hasta las cinco de la tarde ocupándose como siempre del arreglo y tramitacion de testamentarias y todo asunto que se le encomiende con los Gobiernos Nacional y Provincial y Tribunal de Comercio, contando para el efecto con los abogados mas caracterizados del foro y con un personal práctico, activo y honorable para la pronta tramitacion, que es la base principal de todo asunto.—Buenos Aires Mayo 15 de 1871—Rivadavia 75 (altos).
m15-v31

Aviso de Policia

Existen en este departamento los objetos que à continuacion se espresan, que se suponen robados.

1 chaqueton de casimir negro, 3 piezas zarazas de color, 4 pares bombachas de casimir ordinario, 2 camisas de sarga listada, 1 gorra de lana para niño, 13 pares medias largas de algodon.

La persona que se considere con derecho à los objetos mencionados, se presentará en la comisaria de órdenes de este departamento, donde le serán entregados justificando su propiedad. Buenos Aires, Mayo 13 de 1871.
m15 v31 S. Mendez—Comisario de Ordenes.

Ama de leche Se ofrece una ama de leche para criar en su casa. Calle Balcarce núm. 368.
m15-v31

Colegio Inglés Artes 442, Con motivo del [illegible] este colegio volverá à [illegible] el Martes 16 del que rije.

A los alumnos que abonaron la mensualidad de Marzo, no se les cobrará la de Mayo.

Los alumnos [illegible]

Se admitirán pupilos, medios pupilos y esternos.
m12-v31 W. D. [illegible]

Ayer ha desaparecido [illegible]

Se volvió à abrir con un nuevo y completo surtido de géneros.
Calle Victoria 169 m10 v31

Mucama Se precisa en la calle Venezuela núm. 11, para acompañar una familia española la cual le pagará su pasage hasta su pueblo y le gratificará ademas siempre que no quiera seguir prestando servicio à la misma familia, por el salario que traten; pronto, porque el vapor sale el 16 del presente.
m13-v31

Arreglo de testamentarias y cobros judiciales. Antonio de P. Alen, ajente judicial, se encarga de testamentarias y cobranzas bajo condiciones equitativas. Se garante la actividad. Ocúrrase Victoria núm. 39 (piso primero) de 11 à 4 de la tarde.
m15-v31

A los pobres El Dr. Rayces ofrece gratuitamente sus servicios profesionales como abogado, para patrocinar à los pobres en las gestiones que con motivo de la epidemia tuvieren que deducir, siempre que no excedan de veinte y cinco mil pesos m/c. Estudio Bolivar 81.
m15-v31

Se desea alquilar una casita que tenga 5 ó 6 piezas y esté situada en las inmediaciones de la esquina Callao y Corrientes. Ocurra el que la tenga à la calle Potosí 198 en los altos, ó dirija allí una esquela bajo la inicial X.
m15 v31

CURACION RADICAL DEL DOLOR
DE
MUELAS
Sin operacion ninguna

A los soldados y á los pobres gratis, todos los dias desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde, por

Antonia B. de Priuli.

Argentina.

118 CERRITO 118
m13 v23.

Se ofrecen 24 carros de maquina con sus guarniciones, 60 caballos baqueanos listos para trabajar en el agua, à mas el establo todo en perfecto estado, ocurrir Defensa 160 1/2 de las 8 à las 11 y de 4 à 6.
m1-v31

Por el presente edito, se cita à todos los que se consideren con derecho à la posesion de la isla denominada los Cambaos situada en los rios Lujan y Paraná bajo apercibimiento que de no comparecer en el término de 40 dias en este Juzgado à deducir sus derechos será acordada à los denunciantes.
Las Conchas, Abril 10 de 1871.
m10-v31 Manuel Brid.

Confiteria de Chivilcoy

El abajo firmado avisa al público y los amigos en particular, que con este fecha ha abierto en el pueblo de Chivilcoy en la hermosa casa de los Sres. Molina una confiteria la cual, por tener un esplendido y variado surtido puede competir con las mejores de Buenos Aires.
Chivilcoy, 7 de Mayo de 1871.
m10-v31 Domingo Bracho.

AL PÚBLICO
EN
GENERAL

Habiendo abierto nuevamente mi escritorio de Remate y Comisiones en la *Calle del Perú N° 111,* tengo la ocasion de ofrecer nuevamente mis servicios. Encargándome de la liquidacion de testamentarías, asuntos ante el Tribunal de Comercio, y ventas en remate de fincas, muebles y toda clase de artículos, sin necesidad de anticipos de fondos para gastos ó espensas, haciendo convenios razonables y equitativos, con mis poderdantes, en los asuntos que se me confiasen. Buenos Aires, Mayo 13 de 1871. *Julian J. Muñoz.*
m13 v.0–3p

¡ALERTA!
LA EPIDEMIA SE HA IDO
En el Bazar Universal calle de la Victoria núm. 139

Se acaban de recibir los muy bonitos y conocidos dátiles en canastos!!!

¡Alerta pues aficionados!

El Bazar queda abierto como antes
m15-v22-3.ª p

En la noche del 11 del corriente ha sido encontrado un carruaje con dos caballos, ocurrir Talcahuano 176
m15-v31

Se suplica à la persona que halla encontrado un envoltorio de cuentas atadas con un hilo acarreto, pase à entregarlos à la calle Tucuman núm. 61, donde recibirá doscientos pesos de gratificacion.
m15 v31

Afinador y compositor de pianos, se afinan con toda perfeccion à 30 ps m/c., y composturas garantidas à precios módicos. Dejar una esquela, Piedad 660, Artes 255, Perú 407, Belgrano 329 1/2, Piedras 20 y victoria 504.
m15 v31

Hermosa casa Se alquila una brillante localidad situada en la calle Paraguay 198. Tiene 9 piezas, 3 patios, puertas y ventanas à la moderna, algibe y alguna arboleda. Su construccion es completamente sólida y garantida de inundacion, ocurrir para tratar à la calle Santa-Fé núm. 216 de 7 à 9 de la mañana y 4 à 6 de la tarde.
m15-v31

Francisco Pascualetti

Avisa al público, al comercio y à sus clientes en particular, que desde hoy permanecerá abierto su escritorio de asuntos judiciales y comisiones Perú 139; todos los dias hábiles desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.
m15-v19-3.ª p.

Parroquia CATEDRAL AL SUD—La Comision de Hijiene de esta Parroquia, cumpliendo con la disposicion municipal de fecha 8 del corriente, hace presente à los dueños é inquilinos de las casas que actualmente se hallan desocupadas, que les es prohibido ocuparlas sin ser previamente inspeccionadas por la Comision, bajo la pena de una multa, está situada Moreno 85.
Mayo 14 de 1871.
Juan M. Càrrega—vice-presidente.
Emilio J. Perez—Secretario.
m15 v31

Comision de Hijiene
CATEDRAL AL SUD

Todas las personas que tengan cuentas à cobrar à esta Comision, se servirán presentarlas en su oficina Moreno 85, hasta el 20 del corriente, para ser satisfechas.
Buenos Aires, Mayo 11 de 1871.
David Lewis.
m15-v31 Tesorero.

A los pobres En el Bazar de la Cuestion del dia, calle Independencia No. 236 Plaza de la Concepcion encontrarán un surtido de tienda, y con especialidad en merinos, muselinas de lana, lustrina, merceria, zapateria, loza, cristales, licores, muebles, camas y una porcion de artículos que están à la vista.

Nota—La casa se abre à las 7 de la mañana y cierra à las 5 de la tarde.
m15-v31

EL Dr. BRITOS
[illegible]

GALERIA [illegible]
[illegible]

LA FIEBRE AMARILLA
Y EL
COLERA
D. ANTONINO URRACO Y LA HIDROPATIA.

Este señor que ha curado solo de la fiebre amarilla mas de cien personas, segun se ha visto publicado por los diarios, en cuyo número se encuentra mi señora Emilia, mi hija Adela de edad de 12 años, y mi hijo eduardo de 15, y que sigue curando este mal y diversos otros, me ha dado al terminar en mi casa sus trabajos profesionales, una tarjeta que contiene lo siguiente, y que tengo mucho gusto en publicar por creer que asi hago bien à mis semejantes—HIDROPATIA. Por este sistema curativo se pueden curar con buen éxito las siguientes enfermedades: Almorranas, diarrea, vómito, cólico, hemorragia uterina y nazal, mestrinacion irregular, otras fiebres, reumatismo, gota, discenteria, escarlatina, retencion de orina y vientre, sarampion, viruelas, sarna, empeines, males venerios, males de garganta, hericipela histérico, afeccion al hígado, tisis reciente, ahogos, escarbuto, hidronecia morisa, dolores de estómago, id de cabeza, clavo, muelas, ojos, pecho, oidos, úlceras viejas y otras mucha enfermedades que no se detallan por su estension.
PRACTICO HIDROPATO—instruido en la famosa escuela de Mr. Priesnitz y de otros sabios alemanes de esta y de otras diversas naciones, vive en la calle de Montevideo número 183, altos (donde se ha mudado.

Alfonso Gerardo.
m8 v29. Calle Talcahuano núm. 134.

DIFUNTOS

En la herreria española, calle de Salta núm. 42 encontrarán un gran surtido de cruces y rejas para sepultura, de 50 pesos m/c. para arriba las cruces, y de 500 pesos cruz y reja con la inscripcion correspondiente y colocado à su destino.
m19-1m-3.ª páj.

Ama de leche Se ofrece una italiana de 22 años, con leche fresca y abundante. Ocurrir calle Rivadavia 571.
m11 v31

REMATES
Lopez y Blanco
A PLAZOS
ESPLENDIDO REMATE!
POR ESCLUSIVA CUENTA
DE LOS SEÑORES
Hernandez Hs. y C. Yerbesbihler y C.

El Lúnes 22 y Viérnes 26 del corriente à las 12 en punto del dia:

Venderemos en nuestra casa, calle del Perú Ns. 94 y 96, todo el notable surtido que à continuacion detallamos:

Merinos negros y de colores, géneros para vestidos, pequines, grós, tartanes, castores, casimires, zarazas, percales, lienzos, bramantes, mantas, ponchos, chalones, tapados para señoras é infinidad de artículos que por su estension omitimos. Las compras podrán hacerse por bultos cerrados y sin detalle.

POR EL MISMO
AL CONTADO
En su casa calle del Perú 94 y 96

El Miércoles 24 del corriente à las doce del dia venderemos al mejor precio y al contado un grande surtido de artículos de tienda, merceria, roperia y zapateria, que en parte se detalla à continuacion.

Zarazas finas, bramantes de varias claces, cotin, lienzo asargado varias marcas, pañuelos de hilo y algodon, genero de hilo para sabanas, item de algodon asargado y un gran surtido de paños y casimires en cortes y empieza brines en cortes y piezas muchas clases, zarazas para vestidos, bramantes, camisas, percales de un color, camisas medio hilo bordadas y lisas, abanicos, redecillas, coronas, cinturones, medias cortas, largas y de color, chinelas y grandes, un surtido general de lienzos, bramantes y zarazas finas, batas de señora, guarniciones para vestido, tiras bordadas, peines y peinetas de carey, un variado surtido de pañuelos de hilo, de algodon, de cochinilla y de yerba, calzones para señoras, un surtido ropa hecha para verano, sacos, pantalones, yaques de lustrina y de brin hombrachas de id, pantalias, puños, batas y garibaldinas de hilo, corsés, cinturones, redecillas, extractos, aceites, agua de colonia, id florida, guantes de hilo, agujas, seda de Murcia, hilo de patente, botones para puños, pantalones de casimir, sacos, chalecos de idem, sacos de brin, pantalones de brin, merinos varias clases, enaguas y muchos otros artículos de dicho ramo.

POR EL MISMO
JUDICIAL. AL CONTADO
En la calle Reconquista núm. 50

De las existencias de D. Benito Ramayon, por órden del Juez de 1ª Instancia, Dr. D. Tomàs Isla. El Martes 23 del corriente à las doce en punto, venderemos al mejor precio y al contado todas las existencias de dicha casa. Siendo los artículos de tienda, merceria y almacen y otros artículos que no se detallan por su larga estencion.

POR EL MISMO.

De todo el rico mueblaje y alhajas de la casa calle Piedras No. 197 por ausentarse su dueño.

El Viernes 26 del corriente à las 12 en punto del dia venderemos al mejor precio y al contado, el notable mueblaje indicado cuyo pormenor es como sigue:

SALA—Una cantidad de alhajas finas, un piano de jacaranda de collar, con banquito, 4 cortinas con galerias, un rico juego de sala de caoba fino de brocatela solferino compuesto de 12 sillas, 1 sofá, 2 sillones, 1 mes grande de la India, con damero y ajedrés, 2 estantes con varios libros. 3 mesas de la india incrustapas, 2 jardineras de ventana una con pié, 1 cuadro al oleo con una imajen, 2 id redondos, 4 sillas doradas de ventana. 1 rica alfombra de tripe sin uso.

ANTE-SALA—Un sofá de caoba de crin floreado, 2 sillones de id id id, 12 sillas de caoba asiento de esterilla, 1 mesa de sala con piedra, 2 rinconeras de mostacillas y cuentas, 1 jardinera imitacion bronce, una rica alfombra de tripe igual à la de la saja.

PRIMER DORMITORIO—Una rica cama de bronce camera, 1 cómoda de caoba con tocador muy grande, 1 lavatorio con tocador y juego de porcelana, 1 mesa de noche con piedra, 1 cortinado, una alfombra, 1 calorifico.

SEGUNDO DORMITORIO—Una cama de bronce ropero de caoba con espejo, 1 cómoda de caoba con escritorio y banco, 1 sofá de caoba de crin floreado, 6 sillas doradas, 1 estera.

COMEDOR—Una rica mesa de caoba para 24 cubiertos, 1 aparador de caoba con piedra mármol, 1 confidente, una maquina de coser casi sin uso, 12 sillas de esterilla, 1 sillon de amaca de caoba, 1 reloj de pared, 2 làmparas, cristales, porcelanas, y servicio de electroplata, manteles, servilletas etc. etc. etc.

OTRO CUARTO—Un sofá de caoba fino de crin, 1 escritorio de caoba, 1 canasto de la india para ropa, 6 sillas de esterilla, una estufa, una estera.

PATIO—31 masetas con plantas, algunas selectas, una tinaja, 1 gallinero con reja de madera, una bateria de cocina, una mesa, una bañadera con calentador y otras existencias que no se detallan por su mucha estencion.

Luis Ponce de Leon

Del café y billar—Garantias 37.

El miércoles 24 del corriente à las cuatro en punto de la tarde se han de vender las existencias del citado café, consistentes en una rica mesa de billar, mesas con piedra mármol, sillas, mostrador y armazon; idem bebidas, loza, cristales, etc. etc., y una rica cocina económica con bateria completa. Al mismo tiempo la contrata de la casa—No faltar!!

POR EL MISMO.
Atension maquinistas y cigarreros.

El domingo 28 del corriente à las 11 en punto de la mañana se han de vender en la casa calle Piedad 395, dos ricas maquinas de [illegible] útiles de cigarreria, gran cantidad de tabaco y [illegible] armazon y mostrador—[illegible]

Pablo [illegible]
[illegible]

[illegible]

San Cristóbal

Capitan [illegible]—Sale todos los Mártes á las 10 de la mañana, conduciendo pasageros, carga y encomiendas y di[illegible] y regresa los sábados [illegible]

CARRERA DEL ROSARIO.

Para el Rosario y escalas, el espléndido vapor norte americano—

Eduard Everett

Sale del muelle, puerto de San Fernando, en combinacion con el tren que sale del Retiro a las 10 a. m., todos los miércoles y domingos y regresa los mártes y viérnes, conduciendo pasageros, carga y encomiendas, con gran rebaja en los precios y tren gratis.

Para la Victoria y Boca del Rio Gualeguay—El vapor paquete nacional—

Aguila

Saldrá una vez por semana, conduciendo pasageros, encomiendas y carga, siendo esta última al mismo precio de los buques de vela.

Por mas informes, y tomar boleto de pasage ó órdenes de carga, á sus Agentes, Rubio y Foley, Reconquista 81 y 83

AGENCIA DE VAPORES

Y

Comisiones, de Bossi y Compañía

34 1\|2—CUYO—34 1\|2

Para Montevideo, carga y pasageros, el hermoso vapor oriental—

América

Saldrá todos los Mártes y Sabados á las 6 de la tarde.

AGENCIA DE VOPORES

Y

Mensajerias á las Provincias, de A. Matti y Piera

30—CANGALLO—30

Nuevo itinerario en vijencia desde el 10 de Enero hasta nuevo aviso.

Servicio del Puerto—El vapor

Uruguay

Se ocupa en el transporte de pasageros á los paquetes de Europa en los dias de sus llegadas y salidas, remolca buques.

Para Montevideo—El vapor

Rio Uruguay

Saldrá todos los Lúnes á las 6 de la tarde regresando Juéves

Para el Salto y Puertos del Uruguay El vapor

Rio Uruguay

Saldrá todos los Juéves á las 10 de la mañana regresando los Lúnes.

Los pasageros para Mercedes y Gualeguaychú se trasbordarán á otros vapores ou Yaguarí y Fray Bentos.

Para el Rosario Paraná Santa Fé y puertos intermedios. El vapor

Agencia de las Mensagerias Fluviales y Comisiones

DE

PEDRO RISSO

99—RECONQUISTA—99

Itinerario de los vapores que se despachan por esta Agencia que comenzará á rejir desde el 10 de Febrero de 1871 hasta nuevo aviso

Para Montevideo, vapor inglés—

Saturno

Capitan, Benito Magnasco.

Saldrá todos los Lúnes á las 6 de la tarde, regresando los Domingos al amanecer.

Para los puertos del Uruguay Argentino, vapor inglés—

Iris

Capitan, T. Besco.

Saldrá todos los Lúnes hasta Concordia y los Viérnes hasta Villa Colon.

Estos vapores reciben carga, pasageros y dinero á flete para los puntos arriba indicados.—Pedro Risso, Agente, Reconquista 99.

AGENCIA DE VAPORES DE F. E. NUÑEZ & HERMANO

43 — VICTORIA — 43

El vapor

General Nazar

Para el Rosario, Paraná, Corrientes, Humaitá y Asuncion, admite carga encomiendas y pasageros.

Saldrá de Balizas los Mártes de cada mes. La carga para el Paraná con rebaja de precio.

Los que tengan que cargar para la Asuncion y Corrientes aprovechen, pues es el único que llega á su destino por su poco calado.

AGENCIA DE VAPORES Y COMISIONES

DE

Estevan D.isso y hermano.

99 ¼—RECONQUISTA—99 ¼

Para Montevideo, vapor oriental

Rio de la Plata

Capitan Ramon Panasco

Saldrá todos los dias Mártes, Viérnes y Domingos á las 5 1\|2 de la tarde, conduciendo carga, encomiendas y pasageros y de Montevideo todos los Lunes, Juéves y Sábados.

Para Montevideo, vapor oriental

Villa del Salto

Capitan Leopoldo Julia.

Saldrá todos los Miércoles á las 5 1\|2 de la tarde conduciendo carga, pasageros y encomiendas, regresando los sábados para seguir al Uruguay á las 10 de la mañana.

Para el Salto y escalas, vapor oriental

Villa del Salto

Saldrá todos los Sábados á las 10 de la mañana conduciendo carga, pasageros y encomiendas, regresará los Miércoles para seguir á Montevideo á las 5 1\|2 de la tarde.

Para Bahía Blanca y Patagones, vapor nacional

Capitan E. Eiseguved.

Saldrá para los puntos arriba indicados una vez por mes cuyas salidas se anunciarán con anticipacion, por separado en el movimiento de vapores; conduce carga, pasageros y encomiendas.

Nota, la agencia proporciona lanchas, carros para cualquier embarque como desembarque y se ocupa de toda clase de tramitaciones de aduana.

Otra, la compañía Salteña rebajará un 20 p§ en los boletos de ida y vuelta en cualquiera de sus vapores.

Agentes, E. D. Risso hno., Reconquista 99 1\|2.

Lujan

Saldrá desde del Tigre todos los Juéves y Domingos en combinacion con el tren de las 10 de la mañana del Retiro y regresará los Miércoles y Sábados. Para el Baradero y San Pedro el vapor.

Tala

Para el Baradero y San Pedro saldrá en combinacion con el vapor Capitan y Lujan todos los martes y Domingos regresando los Juéves y Sábados. Para San Nicolas Rosario Paraná y Santa-Fé carga solamente Los vapores.

Esmeralda y Cisne

Saldrán alternativamente todas las semanas, habiendo siempre uno de ellos en el puerto, para recibir carga, dando lancha gratis.

Para Corrientes, Asuncion y puertos intermedios—El vapor

Proveedor

Saldrá alternativamente los Domingos á las 10 de la mañana, regresando los Miércoles.

Para mas informes, á sus Agentes, A. Matti y Piera, Cangallo 30.

NOTA—La Agencia proporciona lanchas para la conduccion de la carga á bordo de los vapores, por un precio módico, y se ocupa del embarque de la misma, corriendo con todas las diligencias.

Carreras á vapor

RIO DE LA PLATA

Carrera entre Montevideo, Buenos Aires y Asuncion, tocando en todos los puertos del tránsito.

GRAN REBAJA EN FLETES Y PASAGES

Los vapores—

Guaraní, Taraguay y Goya

Salen de este puerto para la Asuncion, cada Juéves á las 10 de la mañana, tocando en los puertos intermedios. Regresan de la Asuncion, todos los Lúnes, y siguen para Montevideo, los Juéves á las 5 de la tarde.

Salen de Montevideo, los Juéves á las 5 de la tarde, y reciben carga en este puerto, el Miércoles víspera de su salida. Se proporcionan lanchas gratis á los cargadores.

A los pasajeros se les ofrece todas las comodidades y el mas esmerado trato.

UTILES DE IMPRENTA

125—SAN MARTIN—125

En éste depósito se encontrará un completo surtido de papeles de imprenta oficio, carta y colores.

En el mismo establecimiento se hallarán todos los útiles de imprenta, necesarios para un gran establecimiento.

La casa ofrece mantener siempre su surtido, y hacer venir de Europa ó Estados Unidos, lo que se le encargue.

PAPELES

Ordinario	3	clases	De tapas fino tres formatos y clases
Mediano	4	«	
Fino	5	«	De cartel dos clases
Oficio doble	3	«	
Idem simple	5	«	Cartolinas de colores y satinadas.
Carta chico liso	2	«	
Id id rayado	2	«	
Id id azul	1	«	

UTILES

Galeras con doble escuadra de fierro y zinc para reemplazar las volanderas, 4 tamaños, Galeras de madera escuadra de fierro, 6 tamaños, Galeras para diario de 60 y 55 centímetros escuadra de fierro, Galeras de madera solamente, surtidas, Galeras perfeccionadas de madera, fierro y zinc, de todos tamaños, Volanderas perfeccionadas de fierro y zinc, Volanderas de madera solamente, Ramas con y sin crucero y con recorte para diarios de 10 tamaños diferentes, Corta interlíneas simples, Corta interlíneas para trabajos finos y estados, Brosas para lejía número 1, Id para id núm. 2, Cepillos para pruebas, Punturas de todos tamaños, Tornillos para id, Martillos de acero, Carros para conducir formas, Paños especiales para máquina, Cuñas mecánicas, Llaves para las mismas, Rueditas de repuesto, Cinta para soportes de máquina, Id para la tabla del pliego, Id para conducir el pliego Cuchillas para imponer, de fierro, Atacadores, Mesas de fierro para imposicion de formas, Monturas para cilindros con correderas, palos para las mismas 5 formatos, Monturas ordinarias para cilindros de 5 formatos, palos para las mismas, Moldes para cilindros, de prensa á brazo, de fierro y de zinc, Baños Maria para fundir cilindros, Componedores para diario, obras y carteles, 400 pares cajas americanas. Numeradores Automáticos, etc., etc., etc. Tinta fina para diarios y obras.

PRÓXIMAMENTE DEBEN LLEGAR:

2 máquinas en blanco tamaño Tribuna, 2 máquinas en blanco "Universelle," 2 máquinas en blanco tamaño "Indispensables," 2 máquinas chicas para pade oficio, de tirar 1,500 por hora.

2 máquinas inglesas grandes, 2 máquinas alemanas grandes.

f 23 n. o.

En esta imprenta, que ha renovado y perfeccionado notable- todos sus materiales, se hacen impresiones de todas clases.

MAQUINAS A VAPOR

TIPOS FLAMANTES

IMPRESIONES BARATAS

ESTRADA POMADA ESTRADE POMADA ESTRADE

POMADA

ESTRADÉ

Contra las almorranas

M. S. BAGLEY,

Calle de Maipú números 312 y 316.

SE VENDE

EN TODAS

LAS DROGUERIAS

DE

Buenos Aires

ERGOTINA

GRAGEAS DE ERGOTINA

DE BONJEAN

Medalla de oro de la Sociedad Farmacéutica de París.

Ellas son usadas con el mayor suceso por los mas celebres medicos Europeos contra todos los *flujos de sangre, las gargajeadas de sangre, disenterias y diarreas cronicas* — los cuales ellas curan *en algunos dias* — contra las *obstrucciones* y las *derrames de sangre de las señoras*. Son, por su accion energica sobre la circulacion, uno de los mejores remedios para cura las dolencias del pecho.

Depositarios generales en *París*, farmacia Labélonye y Cª. calle Bourbon-Villeneuve. — *Buenos-Ayres*, A. Demarchi hermanos, calle de la Defensa, 157, 159 y 161, frente á Santo-Domingo. — *Rosario*, *Córdova*, Demarchi hermanos y Cª. — *San-Nicolas*, Pedro Saroli y Cª. — *Montevideo*, Ventura Garaicoechea, Sarandi, 217; Daudy, botica del Leon de Oro; Las Cazes, Sarandi, 164; William Cranwell.

REGLAMENTOS DE CARRERAS

PARA LA CAMPAÑA

Hay en venta en la imprenta de la Prensa Moreno 73 la cantidad que se necesit.

PAPEL RIGOLLOT

O MOSTAZA EN HOJAS

PARA SINAPISMOS

Adoptado por los Hospitales de París, las Ambulancias y Hospitales militares y por la Marina imperial.

« Conservar al polvo de mostaza todas sus propiedades, obtener la pocos instantes con facilidad un efecto decisivo con la menor cantidad posible de medicamento he ahí los problemas que M. RIGOLLOT ha resuelto de la manera mas acertada. »

(A. BOUCHARDAT, *Anuario de Terapeútica*, año 1868.)

Exíjase la firma adjunta, hay falsificadores. — PARÍS, 24, rue Vieille-du-Temple. — Unicos agentes para la venta por mayor en Buenos Ayres, Pe. Bosano Bianco y Rio (Droguería del Indio) para el detail en todas las boticas.

Rigollot

Al público Las personas que se interesen de alguna cosa con la casa paseo de Julio 192 tengan la bondad de comparecer en el termino de tres dias pasando esta fecha no se [illegible]—Buenos Aires Mayo 4 1871.

Romero y Alvarez

m4 v4

Se ofrece Una persona formal para cuidar una casa ó para el servicio de alguna señora sola, dando garantías de su conducta. Calle de Belgrano número 8, darán razon.

m6 v31

Por disposicion del Sr. Juez de Paz titular ciudadano D. Juan Silveira se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla situado en el arroyo denominado «Felicaria Grande» compuesto de doce cuadras de frente por todo el fondo hasta los bañados, el que linda por un costado con D. Juan Pagez y por el otro con desiertos se presente ante él por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de cuarenta dias, pues de lo contrario se concederá á D. Pedro Escobar el derecho de posesion que de él solicita como desierto.—San Fernando Abril 15 de 1871.

Desiderio Chafuen.

Escribano público

a17 v7j

Por disposicion del Sr. Juez de Paz, titular ciudadano D. Juan Silveira se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla situado en el arroyo denominado «Felicaria Grande» compuesto su estension de doce cuadras de frente á este arroyo por todo el fondo hasta los bañados, el que linda por el frente con terrenos desiertos, por un costado con otro solicitado por D. Pedro Escobard y por el otro tambien con desiertos; se presenten ante el por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del termino de cuarenta dias; pues de lo contrario se concederá á D. Pablo Garat el derecho de posesion que de él solicita como desierto.—San Fernando Abril 15 de 1871.

Desiderio Chafuen.

Escribano público

a17 v7j

Por disposicion del Sr. Juez de Paz ciudadano Don Juan Silveira se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla situado en el arroyo «Felicaria Grande,» compuesto en su estension de doce cuadras de frente á este arroyo por todo el fondo hasta los bañados, el que linda por el frente con D. Juan Pagez por un costado con D. Pedro Pagez y por el otro con desiertos, se presenten ante él por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de cuarenta dias, pues de lo contrario se concederá á D. Juan B. Pagez el derecho de posesion que de él solicita como desierto.—San Fernando Abril 15 de 1871.

Desiderio Chafuen.

Escribano público.

a17 v1j

Por disposicion del señor Juez de Paz titular ciudadano D. Juan Silveira se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla situado en el arroyo denominado «Carabelas Grandes» compuesto su estension de doce cuadras de frente por todo el fondo hasta los bañados el que linda por un costado con un señor Bashein y por el otro con la fraccion solicitada por el señor Cornú se presenten ante él por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de cuarenta dias perentorios; pues de lo contrario se concederá á D. Eugenio Rons el derecho de posesion que de él solicita como desierto.

San Fernando, Mayo 13 de 1871.

Desiderio Chafuen

Escribano Público.

m20-v30

Por disposicion del Sr. Juez de Paz titular ciudadano D. Juan Silveira se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla situado en el arroyo denominado «Carabelas Grandes» compuesta su estension de doce cuadras de frente por todo el fondo hasta los bañados el que linda por un costado con un señor Gamboa y por el otro con desiertos, se presenten ante él por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de cuarenta dias perentorio pues de lo contrario se concederá á D. Emilio Cornú el derecho de posesion que de él solicita como desierto.—San Fernando Mayo 13 de 1871.

m20-v30j *Desiderio Chafuen.*

Por disposicion del Sr. Juez de Paz titular ciudadano D. Juan Silveira se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla situado en el arroyo denominado «Carabelas Grandes» compuesta su estension de doce cuadras de frente por todo el fondo hasta los bañados el que linda por un costado con un señor Vela, y por el otro con un Sr. Cuni, se presenten ante él por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de cuarenta dias perentorios pues de lo contrario se concederá á D. Julio Chastel el derecho de posesion que de él solicita como desierto.—San Fernando, Mayo 13 de 1871.

m20-v30j *Desiderio Chafuen.*

DE RAYAR

Y TALLER DE ENCUADERNACION

El abajo firmado ofrece al comercio en general una nueva industria en el país, que consiste en la fabricacion de libros para la contabilidad, al efecto, ha recibido últimamente una hermosísima máquina que le pone en aptitud de responder á cualquier encargo, ya sea para el rayado ó la encuadernacion.

Las personas que deseen ver algunos de sus trabajos, pueden inspeccionarlos en los siguientes establecimientos: "Oficina del Crédito Público Nacional", "Administracion del Ferro-Carril del Oeste," Oficina de la Esposicion Universal," "Crédito Territorial de Santa Fé" en el Rosario, "Esposicion Nacional en Córdoba," etc, etc, como tambien en su establecimiento de libreria, etc, Cangallo 89, y se convencerán que son en todo respecto tan buenos como los que hacen en Europa.

Las personas que viven fuera de Buenos Aires, pueden dirijirse por medio de una carta con el modelo exacto del rayado, dando el tamaño del ancho y altura del papel en centímetros, medida inglesa, calidad del papel, clase de encuadernacion, foliado ó paginado, con ó sin impresion de los encabezamientos, indicando el rótulo ó etiqueta que ha de llevar sobre las tapas ó dorso del libro.

m8-v30 **JACOBO PEUSER**

Es un licor esquisito

BAGLEY

DE

ESPERIDINA

HESPERIDINA

BAGLEY

Tónico exelente y agradable.

HESPERIDINA

DE

BAGLEY

Bitter estomacal.

HESPERIDINA

DE

BAGLEY

Estimula y entona el sistema nervioso.

EL DELICIOSO REFRESCANTE

QUE SUAVIZA LOS ARDORES DEL ESTIO EN CLIMAS CÁLIDOS

ES LA VERDADERA

HESPEIDINA DE BAGLEY

La verdadera reguladora del calórico vital

TOMESE EN EL VERANO

Mezclense segun arte:

Azúcar refinada	1 cucharada.	Hielo	1 onza
HESPERIDINA DE BAGLEY.	2 cucharadas.	Agua fresca	1|2 vaso

Se obtendrá un refresco el mas saludable que refrescará el cuerpo y el espíritu abatidos por el calor, saciando la sed y evitando la pérdida de fuerzas debida á la abundante injestion de bebidas acuosas que mantienen un estado permanente de copioso sudor y de molesto calor, lo que no sucede con el uso de la **Hesperidina de Bagley**, verdadera por su virtud tónico refrescante.

e24 m30 x 4

Ojo! ojo! ojo!

SE ABRIRA

DESPUÉS DE LA FÉRIA

El 1° de Junio

m11—v31.

PUENTES EN LA CAMPAÑA

SERVICIO DE TRANSPORTES

Estando para llegar los primeros cargamentos de materiales para los ciento diez y ocho puentes que han de colocarse sobre los diversos rios y arroyos de la Provincia, el encargado de la direccion de las obras está preparando una especificacion de los varios pesos, dimensiones, etc., de las piezas, que será repartida oportunamente á los que desean contratar el transporte de los materiales desde los Ferro-carriles del Oeste y del Sur hasta los sitios respectivos.

El peso total está calculado aproximadamente en 6,000 toneladas y los sitios están distribuidos en todos los caminos de la provincia hasta el rio Quequen Grande al Sud.

Por ahora se solicitan propuestas para la conduccion de los materiales ya en camino para Buenos Aires, que se componen de:

1. ° —Vigas largueras de fierro batido *(plate girders)* con dimensiones máximas de 33 pies X 2 pies 6 pulgadas y peso máximo de una y cuarta tonelada cada una.

2. ° —Pilotes de fierro batido redondo de 4 y medio pulgadas de diámetro y de 15 á 24 pies de largo.

3. ° —Chapas de fierro, cajones, etc.

Los detalles son como siguen:

NOMBRE DEL RIO O ARROYO	LOCALIDAD	VIGAS N.°	VIGAS Peso total Toneladas	VIGAS Peso total Quintales	VIGAS Peso total Arrobas	VIGAS Peso total Libras	PILOTES N.°	PILOTES Altura	PILOTES Peso total Toneladas	PILOTES Peso total Quintales	PILOTES Peso total Arrobas	PILOTES Peso total Libras	CHAPAS, CAJONES Y OTRAS PIEZAS Precio total Toneladas	CHAPAS Quintales	CHAPAS Arrobas	CHAPAS Libras	PUENTE Peso total Toneladas	PUENTE Quintales	PUENTE Arrobas	PUENTE Libras
Burgos	Estancia de Andrade	9	8	16	2	2	16	24	7	11	3	17	39	4	2	10	55	13	1	[illegible]
Tala	Idem de Cobo	9	8	16	2	2	16	21	7	11	3	17	37	17	3	10	52	6	1	1
Contador	Cerca de Arrecifes	9	8	16	2	2	16	21	6	13	1	12	37	6	4	8	62	16	0	22
Saladillo Grande	Idem del Salto	3	2	5	0	2	10	24	4	6	2	11	25	3	3	27	31	15	2	12
Las Merciel	Idem de Pergamino	9	8	16	2	2	16	21	7	11	3	17	35	8	3	0	51	17	0	19
Las Saladas	Idem de Chivilcoy	18	17	13	0	4	29	21	11	18	0	16	64	12	0	12	94	8	0	4
Las Hermanas	Estancia de Alvear	6	5	17	2	20	13	24	5	19	1	0	24	13	1	23	36	10	1	15
Rio de Areco	Idem de Insua	6	5	17	2	20	13	18	4	9	0	9	26	11	2	0	36	18	1	1
Giles	Cerca de Giles	3	2	5	0	0	10	16	2	13	0	27	18	9	1	24	23	7	2	23
Idem	Estancia de Figueroa	9	8	16	2	2	16	21	6	13	1	12	38	18	3	7	54	8	2	21
Cañada de la Guardia	Cerca de Cármen de Areco	3	2	5	0	0	10	18	3	3	2	23	21	4	2	16	26	13	1	11
Idem de la Cruz	Cerca de Capilla del Señor—Estancia de Tormey	6	5	17	2	20	13	18	4	9	0	9	26	11	2	0	36	8	1	1
Salado	Paso de la Postrera	85	87	14	3	22	169	19	65	12	3	12	415	12	0	22	472	0	0	0

Los materiales para los primeros doce puentes se entregarán en cualquiera estacion del Ferro-carril del Oeste á la elaccion del contratista ó en el Riachuelo, si se prefiere hacer parte de la conduccion por el rio Paraná; para el puente del Salado en la estacion de Chascomús.

Por mas detalles y condiciones de la licitacion se pueda acurrir al Ministerio de Hacienda de la Provincia.

Buenos Aires, Mayo 15 de 1871.

M20 v4 J.

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Desde el 15 de Mayo hasta nuevo aviso, el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

ESTACIONES	1er. Tren	2.° Tren	3.° Tren	4.° Tren	5.° Tren	6.° Tren	7.° Tren	8.° Tren	9.° Tren		11 Tren
Parque	8		10	12		2		4	5		
11 de Setiembre	8 15 x	8 0	10 15	12 15	1	2 15	3	4 15	5 15	6	8
Almagro	8 20	55	10 20	12 20	1 5	2 20	3 5	4 20	5 20	6 5	8 5
Caballito	8 25	8	10 25	12 25	1 10	2 25	3 10	4 25	5 25	6 10	8 10
Flores	8 30	995	10 30 x	12 30 x	1 15	2 30 x	3 15	4 30	5 30	6 15	8 15
Floresta	8 35	—	10 35	12 35	—	2 35	—	4 35	5 35	—	—
San Martin	8 50	—	10 50	12 50	—	2 50	—	4 50	5 50	—	—
Moron	9	—	11	1	—	3	—	5	6 x	—	—
Merlo	9 20	—	11 20	1 20	—	3 30	—	5	6 20	—	—
Moreno	9 30 x	—	11 30 x	1 30 x	—	—	—	5	—	—	—
General Rodriguez	10	—	—	2	—	—	—	6	—	—	—
Lujan	10 30	—	—	2 30	—	—	—	6 30	—	—	—
Olivera	11	—	—	3	—	—	—	7	—	—	—
Mercedes, llegada	11 30	—	—	3 30 x	—	—	—	7 30	—	—	—
Mercedes, salida	12	—	—	4	—	—	—	—	—	—	—
Freire	1	—	—	5	—	—	—	—	—	—	—
Gorostiaga	1 30 x	—	—	5 30	—	—	—	—	—	—	—
Chivilcoy	2	—	—	6	—	—	—	—	—	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	1° Tren	2° Tren	3° Tren	4° Tren	5° Tren	6° Tren	7° Tren	8° Tren	9° Tren	10 Tren	11 Tren
Chivilcoy	—	—	—	7	—	—	—	—	1	—	—
Gorostiaga	—	—	—	7 30	—	—	—	—	1 30 x	—	—
Freire	—	—	—	8	—	—	—	—	2	—	—
Mercedes, llegada	—	—	—	9	—	—	—	—	3	—	—
Mercedes, salida	—	—	7 30	9 30	—	—	—	—	3 30 x	—	—
Olivera	—	—	8	10	—	—	—	—	4	—	—
Lujan	—	—	8 30	10 30 x	—	—	—	—	4 30	—	—
General Rodriguez	—	—	9	11	—	—	—	—	5	—	—
Moreno	—	—	9 30 x	11 30 x	—	1 30	—	—	[illegible]	—	—
Merlo	7 10	—	9 40	11 40	—	1 40	—	—	[illegible]	[illegible]	—
Moron	7 30	—	10	12	—	2	—	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Martin	7 40	—	10 10	12 10	—	2 10	—	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Floresta	7 55	—	10 25	12 25	—	2 25	—	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Flores	8	9 15	10 30 x	12 30 x	1 20	2 30 x	[illegible]	4 20	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Caballito	8 5	9 20	10 35	12 35	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Almagro	8 10	9 25	10 40	12 40	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
11 de Setiembre	8 15 x	9 30	10 45	12 45	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Parque	8 30	—	11	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	7 15	[illegible]	[illegible]

RAMAL Á LOBOS

Salidas: [illegible]

[illegible]

AVISOS

Corralon Se alquila, calle Moreno esquina á Rincon. Nadie se ha enfermado allí, alquiler módico. Para tratar al lado por la calle Moreno. m5 v31.

POMADA DEL DR. BROWNE

PARA SACAR LAS MANCHAS

Y LAS PECAS DE LA CARA

Esta pomada tan celebrada desde el año 1830 y de la que se ha vendido mas de CIEN MIL tarros, es la mas eficaz conocida para quitar las manchas y las pecas. Es aun mas activa cuando es empleada con el jabon de alquitran del pino y todas las señoras deben tenerla. Desconfiese de las falsificaciones.

Se vende únicamente en la farmacia de Cranwell y Murray establecida el año 1828.

66—Reconquista—66

BUENOS AIRES

o14-p-m—

Lecciones particulares de frances é inglés, se enseña cada idioma en dos meses, francés en cuatro, la teneduria de libros en dos horas y toda la aritmética en seis lecciones. Tucuman 191. mg-v31.

Iriarte y Despouy

Se encargan de asuntos Judiciales y arreglo de testamentarias. Calle de Tucuman 233.

m12v 31

Ama de leche Se ofrece una con buena y abundante leche. Paseo de Julio 187, encontrarán con quien tratar. m6 v31.

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

Invita á las personas que tienen obligaciones vencidas en este establecimiento, á consecuencia de la presente feria, se sirvan concurrir á arreglarlas [illegible] los [illegible] destinan [illegible] desde las 11 hasta la [illegible]

Alerta oficiales muebleros, garantiendo por año el trabajo. Se necesita uno que sepa el oficio, calle de Solis No. 231.

m6 v31

Libros, Libros, libros, libros, libros, libros, libros, libros, libros, libros, libros, libros, se compran, vende y cambia [illegible]

Limpieza pública El administrador que suscribe hace presente al Público que las faltas que se notan en el servicio provienen de la escasez de peones, lo que se trata de remediar á toda costa, pagando por ello los precios que [illegible]

En consecuencia [illegible] que pudiesen disponer de algunos [illegible] defensa 195 donde encontrarán [illegible] colocacion, así como [illegible] pueden [illegible] servicio.—Buenos Aires, Mayo 27 de 1871.

m7-v31 Felipe Riola.

Solicitamos [illegible]